

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

Emif Sur

Informe Anual de Resultados 2013



El Colegio
de la Frontera
Norte



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO
Emif Sur
Informe Anual de Resultados 2013

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO
Emif Sur
Informe Anual de Resultados 2013



PARTICIPANTES

ELABORACIÓN DEL INFORME

El Colegio de la Frontera Norte

Marie-Laure Coubès
Luis Enrique Calva Sánchez
Melissa Ley Cervantes

Jesús Eduardo González Fagoaga
Josefina Pérez Espino
Nallely San Juan Hernández

Elsa Angélica Zambrano Gil
José Jonathan Alonso Ramos
Deisy Elizabeth Soto Valdovinos

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

El Colegio de la Frontera Norte

Coordinación General

Marie-Laure Coubès

Investigación, estadística y vinculación

José Feliciano Aguilar Bojórquez
José Jonathan Alonso Ramos
Jesús Eduardo González Fagoaga
Mauricio Contreras Méndez
Nallely San Juan Hernández
Víctor Manuel Sánchez Ruiz
Angélica Zambrano Gil

Trabajo de campo

Adrián Andrade Madrigal
José de Jesús de la Rosa Sandoval
Miguel Ángel Díaz Martínez
Carlos Gutiérrez Gaytán
Patricia Torres Maciel
Gabriel Sánchez González
Jorge Luis Ramírez Caraza
Deysi Elizabeth Soto Valdovinos
Sebastián Villalobos Rodas

Administración

Ruth Gaxiola Aldama
María Luisa Gómez Rodríguez
Erika Ivette Trinidad López

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) *Sede Guatemala*

Marcel Arévalo
Fernanda María Mazariegos
Alan Eric Caballero
Otto Fernando Minervini
Orfa Marleny de León Aguilar

Telma Pamela Franco
Eunice González
Juan de Jesús Hernández
Renato Hernández
César Otilio López Velásquez

Aura Patricia Malin
María Josefa Melgar
Heydi Dinora Melgar
Daisy del Carmen Ramos
Ana Luisa Rodríguez

REVISIÓN POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA EMIF SUR

Unidad de Política Migratoria

Paula Cristina Neves Nogueira Leite
Luis Felipe Ramos Martínez
Edilma de Jesús Desiderio
María Susana Zamora Alarcón
Eduardo Granados García

Consejo Nacional de Población

Matías Jaramillo Benítez
Javier González Rosas
Roberto Ambrocio Hernández
Orlando García Vega

El Colegio de la Frontera Norte

Marie-Laure Coubès
Jesús Eduardo González Fagoaga
Víctor Manuel Sánchez Ruiz
José Jonathan Alonso Ramos

Secretaría de Relaciones Exteriores

Jorge Mario Rosas Pineda

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Oscar Ortiz Milán
Ahidé Rivera Vázquez
Jesús Manuel Sánchez García
María Sánchez Flores
Sandra Rosalía Ruiz de los Santos

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Sonia Río Freije
Alejandro Furlong Gálvez
Mireya del Pino Pacheco
José Luis Peralta Álvarez

Primera edición: 2014

D.R. © EL COLEF/El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Km. 18.5 Carretera Escénica Tijuana-Ensenada
San Antonio del Mar, C.P. 22560
Tijuana, Baja California, México
<http://www.colef.mx>

D.R. © SEGOB/Unidad de Política Migratoria

Versalles 15, Piso 2, Col. Juárez,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.
<http://www.politicamigratoria.gob.mx>

D.R. © SEGOB/Consejo Nacional de Población

Dr. José María Vértiz 852, Col. Narvarte
Del. Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.
<http://www.conapo.gob.mx>

D.R. © Secretaría de Relaciones Exteriores

Plaza Juárez 20, Col. Centro,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.
<http://www.sre.gob.mx>

D.R. © Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Periférico Sur 4271, Col. Fuentes del Pedregal,
Del. Tlalpan, C.P. 14149, México, D.F.
<http://www.stps.gob.mx>

Coedición:

El Colegio de la Frontera Norte / Unidad de Política Migratoria /
Consejo Nacional de Población / Secretaría de Gobernación /
Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ISBN: 978-607-479-153-2

Diseño de portada y formación: Estefani Loza Torre.

Edición: Luis Miguel Villa.

Imagen de portada: Alfonso Caraveo Castro, Archivo Fotográfico de El Colegio de la Frontera Norte.

Impreso y hecho en México / *Printed & made in Mexico*

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando a la fuente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
1. METODOLOGÍA DE LA EMIF SUR	16
1.1. Aspectos metodológicos generales	16
1.2. Definición de las poblaciones de análisis	17
1.3. Diferencia entre el número de eventos y de migrantes	18
2. FLUJOS LABORALES TRANSFRONTERIZOS	20
2.1. Características del flujo migratorio procedente de Guatemala	21
2.1.1. Características sociodemográficas	21
2.1.2. Condiciones de cruce	23
2.1.3. Lugar de residencia	24
2.2. Características del flujo migratorio procedente de México	26
2.2.1. Características sociodemográficas	26
2.2.2. Motivo del viaje y condiciones del cruce	27
2.2.3. Geografía transfronteriza: Lugares de residencia en Guatemala y de trabajo en México	29
2.2.4. Condición laboral en México	30
2.2.5. Tiempo de permanencia en México	33
3. FLUJOS DE PERSONAS MIGRANTES DEVUELTAS A CENTROAMÉRICA POR PARTE DE AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS Y ESTADOUNIDENSES	34
3.1. Características de las personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades migratorias mexicanas	34
3.1.1. Características sociodemográficas	35
3.1.2. Trayectoria migratoria y detención	37
3.2. Características de las personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades migratorias estadounidenses	40
3.2.1. Características sociodemográficas	41
3.2.2. Tiempo de permanencia en Estados Unidos	43
3.2.3. Condiciones de la detención	43
3.2.4. Tránsito por México	45
3.2.5. Intención de retorno	50
4. CONCLUSIONES	52
4.1. Flujos laborales transfronterizos	52
4.2. Flujos de centroamericanos devueltos por autoridades migratorias	53

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 2.1. Monto anual de los flujos migratorios procedente de Guatemala y procedente de México, nacidos y residentes en Guatemala, 2009-2013	21
Gráfica 2.2. Pirámide poblacional del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por año, 2011 y 2013	22
Gráfica 2.3. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, según años de escolaridad, 2009-2013	23
Gráfica 2.4. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, según condición de documentos para el cruce, 2009-2013	23
Gráfica 2.5. Pirámide poblacional del flujo de migrantes procedentes de México, por año, 2011 y 2013	26
Gráfica 2.6. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según años de escolaridad, 2009-2013	27
Gráfica 2.7. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según condición del cruce, 2009-2013	28
Gráfica 2.8. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según sector de actividad, 2009-2013	31
Gráfica 2.9. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según nivel de ingreso en salarios mínimos (S.M.), 2009-2013	31
Gráfica 2.10. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según tiempo de permanencia, 2009-2013	33
Gráfica 3.1. Monto anual de los flujos de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, 2009-2013	35
Gráfica 3.2. Pirámides poblacionales de los flujos de personas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, 2011 y 2013	36
Gráfica 3.3. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas, según años de escolaridad, 2009-2013	37
Gráfica 3.4. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, según destino final, 2009-2013	38
Gráfica 3.5. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, según lugar de detención, 2009-2013	39
Gráfica 3.6. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, según trato de las autoridades migratorias, 2009-2013	40
Gráfica 3.7. Monto anual de los flujos de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2009-2013	41
Gráfica 3.8. Pirámides poblacionales de los flujos de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2011 y 2013	42
Gráfica 3.9. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, según tiempo de permanencia en Estados Unidos, 2009-2013	43
Gráfica 3.10. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, según lugar de detención, 2009-2013	44
Gráfica 3.11. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses por país de origen, según trato de las autoridades migratorias, 2009-2013	45
Gráfica 3.12. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, según uso de coyote para transitar por México, 2009-2013	48
Gráfica 3.13. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, según tiempo de permanencia en México, 2009-2013	49
Gráfica 3.14. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, según intención de regresar a Estados Unidos, 2009-2013	51

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2.1. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, según tipo de documento de entrada o estancia, 2009-2013	24
Cuadro 2.2. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según motivo de viaje, 2009-2013	28
Cuadro 2.3. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según condición del cruce, 2009-2013	29
Cuadro 2.4. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, según acceso a prestaciones laborales, 2009-2013	32
Cuadro 3.1. Distribución porcentual del flujo de personas centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, según riesgo en el cruce por México, 2009-2013	50

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, según departamento de residencia, 2009	25
Mapa 2.2. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, según departamento de residencia, 2013	25
Mapa 2.3. Distribuciones porcentuales del flujo de personas migrantes guatemaltecas procedentes de México, según departamento de residencia y municipio de trabajo, 2009	29
Mapa 2.4. Distribuciones porcentuales del flujo de personas migrantes guatemaltecas procedentes de México, según departamento de residencia y municipio de trabajo, 2013	30
Mapa 3.1. Rutas migratorias en México del flujo de personas guatemaltecas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, 2013	46
Mapa 3.2. Rutas migratorias en México del flujo de personas hondureñas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, 2013	47
Mapa 3.3. Rutas migratorias en México del flujo de personas salvadoreñas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, 2013	47

INTRODUCCIÓN

En su conjunto, las dinámicas migratorias en las fronteras norte y sur de México, convierten a este país en un territorio de origen, tránsito y destino de migrantes. Por lo importantes que son estos flujos migratorios en ambas fronteras, el gobierno mexicano reconoció en 2005 de manera explícita el triple papel de este país, en términos migratorios. Dicho reconocimiento conllevó la necesidad de formular una política migratoria comprensiva que, entre otras cosas, contemple las condiciones imperantes, respete los derechos humanos de los migrantes y sus familiares, y se guíe bajo un principio de responsabilidad compartida con los países y regiones vecinas.¹

Con el objetivo de conocer el impacto social, económico y demográfico que el fenómeno migratorio tiene en el sur de México, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), la Secretaría de Gobernación (SG), a través de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) han recopilado, de manera sistemática, información cuantitativa de gran valía para aportar elementos que ayuden a entender mejor estas dinámicas a través de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur).

La frontera sur de México tiene una longitud de 1 149 kilómetros y abarca los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. Este último es el estado mexicano de mayor colindancia internacional, dado que en su territorio se encuentra 68.4 por ciento de la frontera sur mexicana.² La dinámica migratoria en la frontera sur de México incluye el cruce de visitantes locales y trabajadores transfronterizos así como el tránsito de migrantes cuyo destino final es Estados Unidos. En este sentido, la Emif Sur se concentra en dos poblaciones de migrantes: la guatemalteca de trabajo temporal en Chiapas y la de personas guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas que han sido repatriadas por autoridades migratorias de México o Estados Unidos.

La situación económica y social de los países involucrados en los procesos migratorios de esta región muestra escenarios que ayudan a entender y analizar los flujos migratorios. En comparación con Estados Unidos, que se ubica entre los cinco países con mayor índice de desarrollo humano (IDH) a nivel mundial (0.914), el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, conformado por El Salvador, Honduras y Guatemala, presenta un nivel medio en este índice (0.662, 0.628 y 0.617 respectivamente); además ocupa posiciones rezagadas

¹ Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), 2005, "México frente al fenómeno migratorio", en <<http://www.sre.gob.mx/eventos/fenomenomigratorio/docs/mexicofrentealfenomig.pdf>>, consultada en septiembre de 2014

² Anguiano, María, 2008, "Chiapas: territorio de inmigración, emigración y tránsito migratorio", *Papeles de población*, vol. 14 (56), pp. 215-232.

en cuanto a transparencia institucional (83, 123 y 140 respectivamente³), y un alto número de homicidios por cada cien mil habitantes (41.2, 39.9 y 90.4, respectivamente). Por su parte, México presenta un nivel intermedio respecto de lo que se observa con los países vecinos de Centroamérica y al norte con Estados Unidos (E. U.), ya que cuenta con un IDH de 0.756, lo cual hace que sea considerado como un país con nivel alto de desarrollo, pero en cuanto a transparencia presenta un rezago mayor al que se observa en El Salvador. Estos datos contribuyen a dibujar los distintos escenarios de pobreza, desigualdad y violencia que se viven en la región, los cuales influyen en quienes deciden emigrar y buscar mejores condiciones de vida, principalmente en Estados Unidos pero en algunos casos también en México.

Las manifestaciones de movilidad humana que se observan en el contexto anterior son diversas. Destaca el flujo laboral transfronterizo y el flujo de migrantes que buscan el “sueño americano”. Los flujos laborales transfronterizos en el sur de México están constituidos en su gran mayoría por personas guatemaltecas que transitan distancias relativamente cortas para trabajar. Dado que dichos desplazamientos se producen en un contexto transnacional con profundos vínculos históricos, económicos y culturales, resulta una alternativa viable, sobre todo para las personas de escasos recursos económicos y bajos niveles de escolaridad.⁴

Asociado a este flujo transfronterizo existen nichos de incorporación laboral, preponderantemente en el sector agropecuario y, de manera creciente, en el sector comercio y la construcción. La facilidad para ingresar a estos mercados de trabajo responde a la marginación económica y social que predomina en las zonas fronterizas del sur de México, especialmente en el estado de Chiapas.⁵ Las personas guatemaltecas llenan los vacíos laborales que dejan las personas locales que emigran hacia otras zonas del país o Estados Unidos en busca de oportunidades laborales mejor remuneradas.⁶

Dado que las personas guatemaltecas que trabajan de manera temporal satisfacen la demanda del mercado laboral mexicano, el gobierno ha diseñado políticas que les facilitan el trámite y obtención de documentos para ingresar y permanecer con un estatus documentado en los estados del sureste de México, ya sea como visitantes o como trabajadoras. De hecho, la gran mayoría de estas personas cruzan la frontera de manera documentada. Sin embargo, el acceso a prestaciones laborales básicas como servicios de salud, aguinaldos o vacaciones es casi nulo. Este punto debe representar un foco de preocupación para el gobierno mexicano ya que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) recomienda poner atención a la calidad de los empleos creados, que se ve reflejada, entre otras cosas, en la cobertura de la seguridad social y las remuneraciones de los trabajadores, un primer paso para lograr la formalización de los trabajos.⁷

De forma paralela al fenómeno anterior, por México transitan migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. Personas de Guatemala, Honduras y El Salvador que cruzan la frontera, primordialmente con la finalidad de llegar al norte, se enfrentan a riesgos y costos mucho más elevados que los trabajadores transfronterizos. El viaje implica distancias mucho más largas y atravesar por experiencias migratorias marcadas, por ejemplo, por la diferenciación en el acceso a medios de transporte seguros, como el abordaje del tren de carga masivo

3 Transparencia Internacional, 2014, “Corruption Perception Index, 2013”, en <<http://www.transparency.org/cpi2013/results>>, consultada en septiembre de 2014.

4 Paredes, Guillermo (2009) “Migración de guatemaltecos a México y Estados Unidos a partir de la Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México 2004: Un análisis de estrategias migratorias”, *Migraciones internacionales*, vol. 5 (1) pp. 93-124.

5 Anguiano, María, 2008:229.

6 Durand, Jorge, 2011, “Ethnic Capital and Relay Migration: New and Old Migratory Patterns in Latin America”, *Migraciones Internacionales*, vol. 6(1), pp. 61- 96.

7 Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2014, “Panorama Laboral 2013: América Latina y el Caribe”, p. 15, en <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_232760.pdf>, consultada en septiembre de 2014.

que utilizan las personas migrantes, el cual conlleva un mayor riesgo y duración, y que además, resulta ser una elección marcadamente masculinizada y tomada por quienes poseen menos redes y acompañamiento social. En el caso del tránsito de migrantes de Centroamérica por México, son personas hondureñas las que más viajan en tren y hacen uso de los albergues, en consecuencia, presentan una mayor vulnerabilidad y riesgo de deportación en términos relativos.⁸

Aunado a esto, a lo largo de este recorrido de sur a norte, cuando las deportaciones ocurren existe un mayor número de actores que median el proceso migratorio: autoridades mexicanas y estadounidenses, organizaciones no gubernamentales, además de los peligros que implica, de manera creciente, la presencia del crimen organizado. Y dado que se produce un alto porcentaje de viajes de migrantes en situación irregular, se incrementan los riesgos de explotación y victimización por parte de organizaciones criminales y autoridades corruptas.⁹

Para el gobierno mexicano, resulta prioritario proteger los derechos humanos de migrantes así como reducir los riesgos de explotación y victimización durante su estancia en el país. Al mismo tiempo se requiere la cooperación conjunta con los gobiernos de los países de origen para promover mecanismos que desincentiven el cruce irregular de las fronteras por medio de políticas migratorias y de desarrollo que contemplen las posibilidades de incorporación laboral de migrantes con distintos niveles de calificación. Esto involucra necesariamente la cooperación con los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador, pero también la de Estados Unidos.

Con el fin de proporcionar datos y escenarios relevantes para entender los fenómenos de movilidad humana antes descritos, se presenta el informe anual de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, *Emif Sur*, en el cual se resume un grupo de indicadores relativos a los flujos migratorios que captó la encuesta en 2013 y se presenta la serie histórica desde 2009 a la fecha. La primera parte del informe se concentra en los datos recabados para el análisis de las personas guatemaltecas que migran por trabajo temporal en México y provee información sobre las principales características y cambios en las dinámicas del mercado laboral transfronterizo. Dichos datos fueron obtenidos a través de una encuesta aplicada a migrantes que se desplazan de forma voluntaria de Guatemala a México o en sentido opuesto.

La segunda parte del informe se concentra en los datos referentes a la migración indocumentada centroamericana que transita por México, primordialmente quienes buscan llegar a Estados Unidos, así como la población guatemalteca que considera a México como destino final. Las encuestas, en este caso, fueron aplicadas a personas devueltas por autoridades migratorias de México y/o Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador.

8 Casillas, Rodolfo, 2011, "Usos identitarios y culturales en la transmigración por México", *Migración y Desarrollo*, vol. 9(17), pp. 145-155.

9 Vogt, Wendy A. (2013) Crossing Mexico: Structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants, *American Ethnologist*, vol. 40 (4) pp. 764-780.

1. METODOLOGÍA DE LA EMIF SUR

El modelo conceptual y metodológico de la Emif Sur se deriva de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, *Emif Norte*, iniciada en la década de los años de 1990 por el Conapo, la STPS y El Colef. En su diseño se adaptaron técnicas empleadas originalmente en las ciencias naturales para medir desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos de especies migratorias que se trasladan de un lugar a otro. En este sentido la Emif Sur capta y contabiliza los desplazamientos de personas entre regiones de uno o más países a partir de una metodología que sigue un diseño de muestreo probabilístico de poblaciones móviles.

El objetivo general de la encuesta es profundizar en el conocimiento del flujo migratorio laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México, con el propósito de trabajar en México o Estados Unidos, así como de la población migrante que utiliza el territorio mexicano como país de tránsito y que es devuelta a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses. Se cuantifica el volumen de los flujos migratorios y proporciona información sobre los principales aspectos económicos, sociales y demográficos, así como de las condiciones y trayectorias laborales de las personas que integran esta movilidad humana.

1.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES

La medición de los flujos migratorios guatemaltecos se realiza en ambas direcciones, esto es, tanto cuando van hacia su destino en el norte como cuando se desplazan en su viaje de regreso al sur. En algunos casos el retorno es forzado, principalmente cuando las personas migrantes –en su viaje al norte– son detenidas por las autoridades de México o Estados Unidos. A esta población se le denomina personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades mexicanas o estadounidenses y comprende a migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador a quienes se les aplica la encuesta cuando son retornados y entregados a las autoridades de su respectivo país.

El diseño metodológico de la encuesta incluye técnicas para identificar lugares por donde transitan estas personas y cuantificar el flujo. Se trata de puntos estratégicos –centrales de autobuses, caminos, centros de revisión– donde es factible identificar y contabilizar a la población de estudio en su propio país de origen. En su gran mayoría estos puntos están localizados en la región fronteriza del lado guatemalteco, lo mismo para los puntos donde se realiza la devolución de migrantes en Honduras y El Salvador. El diseño de la encuesta considera el monitoreo constante de todos los posibles lugares de cruce a lo largo de la frontera, con el fin de agregar o eliminar puntos de observación.

De forma paralela al eje geográfico, la metodología considera el eje temporal. Al analizar los flujos migratorios es necesario especificar un período de tiempo para contabilizar y reportar el total de desplazamientos. En este caso, la encuesta reporta el monto por trimestre y año. Para hacer operativa la encuesta es necesario dividir los trimestres en segmentos de tiempo, ocho horas en la mayoría de los casos. Posteriormente, de la combinación del eje geográfico y el temporal resulta un conjunto de binomios –puntos de cruce y segmentos de tiempo– que se denominan jornadas (por ejemplo, la central camionera entre las horas 8:00 y 16:00 del 19 de febrero). En su conjunto, las jornadas cubren todos los puntos de cruce para todos los segmentos de tiempo durante un trimestre. Es decir, si se acude a cada una de las jornadas se conocerá el total de desplazamientos. Esta segmentación constituye el marco muestral de la encuesta.

Con base en la teoría del muestreo, se puede argumentar que no es necesario asistir a todas las jornadas para obtener estimaciones confiables del total de eventos y de las características de las personas migrantes que realizan estos desplazamientos. Es factible asistir sólo a una muestra aleatoria para obtener resultados confiables y precisos. La probabilidad de selección de jornada o unidad de muestreo está definida por la cantidad de migrantes que transitan por el punto de muestreo, denominados unidades de selección. A quienes integran el flujo total se les denomina unidades de observación, y corresponden a los desplazamientos de personas que pasan por el punto de muestreo independientemente de que pertenezcan o no a la población objetivo.

Para distinguir quiénes son migrantes se aplica al azar una cédula filtro. Cuando se identifica a una persona migrante se le aplica un cuestionario donde se recopila información de sus características sociodemográficas, su experiencia migratoria y laboral. Con esta información se construyen bases de datos trimestrales y anuales para cada uno de los flujos que a continuación se define. Las bases de datos están disponibles para todo el público en el portal de Internet de las Emif Sur y Emif Norte (www.colef.mx/emif).

1.2. DEFINICIÓN DE LAS POBLACIONES DE ANÁLISIS

Como se mencionó, el diseño de la encuesta contempla distintas poblaciones que se caracterizan en función de los siguientes aspectos: *a)* direccionalidad, sur-norte o norte-sur; *b)* origen-destino, se distingue como origen los países centroamericanos y como destino México o Estados Unidos y viceversa, *c)* la condición del retorno, si es un individuo devuelto o no por las autoridades migratorias de México o Estados Unidos. De la combinación de los elementos descritos se definen cuatro flujos de interés:

1. Procedentes de Guatemala a México. Estos flujos laborales transfronterizos en la frontera sur de México están constituidos en su gran mayoría por personas trabajadoras guatemaltecas que transitan distancias relativamente cortas. La encuesta los identifica como hombres y mujeres con 15 años o más de edad, que cruzan la frontera para trabajar o hacer una estancia igual o mayor a un mes.
2. Procedentes de México y Estados Unidos a Guatemala. Flujos de personas guatemaltecas procedentes de México o Estados Unidos que tienen por destino su país de nacimiento. La población objetivo son hombres y mujeres de 15 años o más que fueron al norte a trabajar o permanecieron fuera de su país por más de un mes.
3. Personas devueltas por las autoridades mexicanas. En este flujo se considera aquellas personas migrantes que no cuentan con permiso o visa de estancia o tránsito y son consideradas administrativamente en situación migratoria irregular. Las autoridades migratorias detienen a estas personas y las trasladan

a su respectivo país de nacimiento. La Emif Sur se enfoca en tres grupos: las personas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador quienes son entrevistadas en sus respectivos países.

4. Personas devueltas por las autoridades estadounidenses. Caso similar al anterior, representa el flujo de personas devueltas pero desde Estados Unidos. En este caso también se capta el grupo de personas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes son encuestadas al ser entregadas en su respectivo país, a condición de que hayan cruzado México para llegar a Estados Unidos.

Para el diseño operativo y análisis de datos, la encuesta identifica ocho subflujos a partir de los cuatro grupos enlistados: 1) procedentes de Guatemala a México; 2) procedentes de México o Estados Unidos a Guatemala; 3) devueltos por autoridades migratorias mexicanas a Guatemala; 4) devueltos por autoridades migratorias mexicanas a Honduras; 5) devueltos por autoridades migratorias mexicanas a El Salvador; 6) devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a Guatemala; 7) devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a Honduras, y 8) devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a El Salvador.

1.3. DIFERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE EVENTOS Y DE MIGRANTES

Un aspecto básico en la metodología de la Emif Sur es la distinción entre el número de eventos registrados en el flujo y el número de personas que participan en el mismo. Esta encuesta capta el número de desplazamientos que un grupo de personas realiza en una misma dirección durante un trimestre y no siempre es igual (por lo regular es mayor) al número de personas que forman este grupo. En toda interpretación de los datos es importante recordar esta distinción, pero es aún más relevante cuando se analiza el caso de las personas que realizan trabajo transfronterizo (flujos procedentes de Guatemala y procedentes de México). En esta sección se profundiza esta parte de la metodología.

Las personas procedentes de Guatemala que tienen por destino México suelen hacer una movilidad circular de poca duración, su estancia en este país puede ser de horas. En ocasiones a estas personas se les denomina *commuters* o transmigrantes. Según los resultados de la Emif Sur, en 2013, uno de cada cuatro eventos registrados tuvo una estancia de 24 horas o menos. Por lo cual, un mismo individuo puede ingresar al país hasta 91 veces durante el trimestre, suponiendo que ingresa una vez al día. Esto tiene relevancia al interpretar los montos de los flujos y compararlos con registros de años anteriores.

En 2012 se estimó que hubo 559 516 eventos de personas guatemaltecas que regresaron a su país, provenientes de México o Estados Unidos. Para 2013 el monto ascendió a 697 828, lo que implica un incremento de 24.7 por ciento de los desplazamientos. Sin embargo, el incremento en el número de personas que participaron en el flujo puede ser distinto. Si tomamos en cuenta la distribución por tiempo de estancia de cada uno de estos dos años y suponiendo que quienes permanecieron menos de 24 horas ingresaron 365 veces al año, que quienes permanecieron de uno a 15 días entraron 52 veces al año —una vez a la semana—, quienes permanecieron de 15 días a un mes ingresaron 17 veces, y quienes permanecieron de un mes a un año ingresaron dos veces, resulta que para 2012 y 2013 el total de personas que participaron en el flujo serían 101 177 y 144 790. En este caso, el incremento en el número de personas es 43 por ciento, casi veinte puntos porcentuales más respecto del aumento del flujo.

Estimar el número de personas que intervienen en los desplazamientos en función del tiempo de la última estancia es discutible, y el objetivo de este apartado no es proporcionar una estimación sino mostrar los

elementos que afectan el monto total de eventos registrados en un año. Uno de estos elementos es la duración de la circularidad: el tiempo que toma al individuo completar su viaje de ida y regreso. Si la duración varía es factible que cambie el número de personas que participan en el flujo aun cuando éste permanezca constante.

Un aporte fundamental de la Emif Sur es la estimación del volumen del flujo migratorio en la frontera sur de México que no cuenta con ninguna otra fuente de información y por lo mismo resulta trascendental considerar en su interpretación el conjunto de factores asociados a los cambios en los montos. Un incremento o disminución, no sólo es resultado de la mayor o menor participación de migrantes, también puede resultar de cambios en la dinámica con la que las y los migrantes se movilizan entre los países de origen y destino.

2. FLUJOS LABORALES TRANSFRONTERIZOS

Esta sección contiene los datos recabados para el análisis de los flujos laborales entre Guatemala y México. Se presenta información sobre las principales características y cambios en las dinámicas del mercado laboral transfronterizo. Está dividida en dos secciones sustantivas donde se analizan los flujos bidireccionales entre México y Guatemala; en su conjunto dan un panorama sobre la movilidad transfronteriza en esta región.

En la primera sección –Características de los flujos procedentes de Guatemala– se utilizan los datos recabados en el flujo procedente de Guatemala durante el período 2009-2013. Se incluyen datos relativos a individuos que participan en el flujo, sus características sociodemográficas, información relacionada con los documentos (o falta de ellos) que emplean para cruzar la frontera y finalmente datos sobre su lugar de residencia en Guatemala.

En la segunda sección –Características del flujo procedente de México o Estados Unidos– se presentan los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a mujeres y hombres guatemaltecos procedentes del norte durante el mismo período. En esta sección se incluyen datos relativos a sus características sociodemográficas, sus motivos de viaje e información relacionada con los documentos (o falta de ellos) usados para realizar el cruce de la frontera. Así mismo se incluye información que permite conocer con más detalle el espacio laboral transfronterizo: el lugar de residencia y el lugar donde trabajaron, los sectores en los que se emplearon, el nivel de ingreso que percibieron, el acceso a seguridad social y el tiempo de permanencia en el territorio mexicano.

La relevancia del estudio de los flujos migratorios laborales se pone en evidencia al analizar y contrastar los datos referentes a los flujos procedentes de Guatemala hacia México por motivos laborales y los captados al retorno de México o Estados Unidos hacia Guatemala. En la gráfica 2.1 se presenta el total de desplazamientos registrados por la Emif Sur en los últimos cinco años.

Según los datos de la gráfica 2.1, en 2013 la Emif Sur registró un incremento en los flujos sur-norte y norte-sur. En este año el total de eventos de procedentes de Guatemala es 753 521, lo que representa 30.1 por ciento más que lo registrado en 2012. Respecto al flujo procedente de México o Estados Unidos el monto en 2013 es 697 828, y representa un 24.7 por ciento más que en 2012. Respecto a los años anteriores, el número de eventos actual es el más grande desde 2009 en ambos flujos.

Para explicar este incremento hay que tomar en cuenta el tiempo de la circularidad del flujo. Como se muestra para el flujo procedente de México que tiene por destino Guatemala (gráfica 2.10), en 2009 y 2010 más del 37 por ciento de los eventos registrados tenían una circularidad menor a las 24 horas, para 2013

este porcentaje descendió hasta 25 por ciento. Dado que entre 2010 y 2013 aumentó el flujo y el tiempo de circularidad (medido por el tiempo de permanencia en México), entonces se puede afirmar que aumentó el número de personas que participan en el flujo migratorio transfronterizo. Este resultado describe un escenario de crecimiento de la movilidad transfronteriza de guatemaltecos en México.

GRÁFICA 2.1. MONTO ANUAL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS PROCEDENTE DE GUATEMALA Y PROCEDENTE DE MÉXICO, NACIDOS Y RESIDENTES EN GUATEMALA, 2009-2013



Para 2013 el monto del flujo con sentido sur-norte (procedentes de Guatemala) es mayor que el flujo norte-sur (procedentes de México o Estados Unidos). Es decir, se observan a más personas que entran a México que las que regresan a su país. Pero esta diferencia es mínima, cercana al ocho por ciento (sólo ligeramente superior al intervalo de confianza de cada monto), y es muy inferior a lo observado entre 2009 y 2012, cuando la brecha llegó a ser mayor de 34 unidades porcentuales. Este resultado muestra la dinámica actual de la movilidad humana en esa zona, en la que hay una predominancia de un fenómeno de migración transfronteriza y circular entre Guatemala y México que como se explica a continuación, se asocia a factores del ámbito laboral.

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL FLUJO MIGRATORIO PROCEDENTE DE GUATEMALA

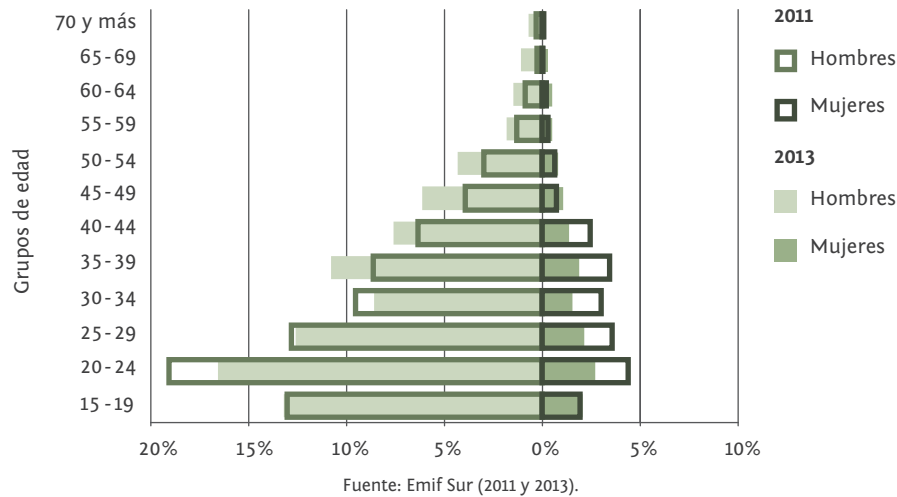
Para caracterizar el flujo migratorio la Emif Sur capta variables sociodemográficas y otras asociadas al ámbito específico del fenómeno migratorio, como son la estructura poblacional por sexo y edad, la condición de cruce y el tipo de documento utilizado para transitar por los puntos de internamiento a México, así como el lugar de residencia de la población migrante. A partir de los datos recabados durante 2013 se presenta a continuación la caracterización del flujo migratorio procedente de Guatemala.

2.1.1. Características sociodemográficas

En lo que respecta a la estructura etaria, las personas que participan en el flujo son predominantemente jóvenes que transitan a la edad adulta, uno de cada dos eventos que se observan en este flujo es realizado por algún individuo que está entre las edades 15 y 29. En la gráfica 2.2 se observa que el grupo comprendido entre las edades 20 y 24 años se mantiene como el más importante durante todo el período 2011-2013. En este último

año representa 19.3 por ciento del flujo procedente de Guatemala. Los grupos de edades 15 a 19 años y 25 a 29 le siguen en volumen pues presentan valores similares en el período analizado (15.3 y 14.7 % respectivamente).

GRÁFICA 2.2. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE GUATEMALA, POR AÑO, 2011 Y 2013

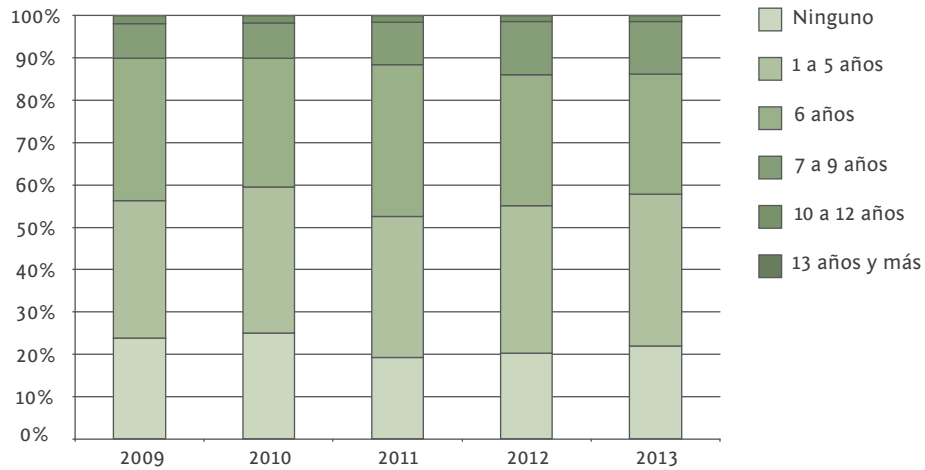


En la misma gráfica 2.2, se observa que la migración procedente de Guatemala que es captada por la Emif Sur en su mayoría es masculina, pues 85.2 por ciento de los eventos registrados en 2013 está conformada por hombres. En contraste, en ese mismo año las mujeres representan solamente el 14.8 por ciento de este flujo y se evidencia una disminución paulatina de su participación en los últimos años pues en 2012 representaban el 16.7 por ciento y en 2011 el 20.5 por ciento.

Los datos referentes a los años de escolaridad de las personas migrantes procedentes de Guatemala, revelan que el porcentaje con primaria concluida ha disminuido de manera paulatina en los últimos tres años. Mientras que en 2011 cerca del 36 por ciento había concluido la primaria, en 2013 sólo el 28 por ciento lo había hecho. En este mismo sentido, la proporción de personas sin educación formal ha aumentado, aunque el porcentaje no es tan alto como lo observado en 2010, en ese año uno de cada cuatro eventos fue realizado por personas sin ningún grado aprobado de educación formal, 25.1 por ciento, en 2013 fue el 22 por ciento (gráfica 2.3).

En su conjunto estas dos características del flujo –población joven y con bajos niveles de escolaridad– apuntan a una mayor vulnerabilidad de las personas migrantes guatemaltecas y a la necesidad de atenderles de manera focalizada a través de medidas de nivelación, inclusión y acciones afirmativas que contemplen las necesidades específicas de esta población.

GRÁFICA 2.3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE GUATEMALA, SEGÚN AÑOS DE ESCOLARIDAD, 2009-2013

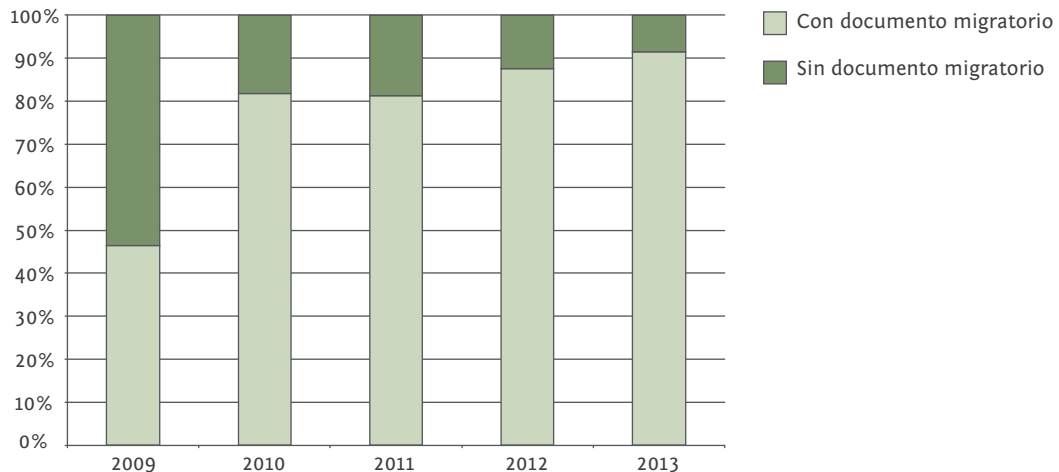


Fuente: Emif Sur (2009-2013).

2.1.2. Condiciones de cruce

Para ingresar a México las personas guatemaltecas cuentan con diversas posibilidades de permiso según los objetivos de su viaje. Pueden tramitar directamente en los puntos de internación la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) para visitar hasta por tres días los municipios de los estados fronterizos y la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) para desempeñarse como trabajadores temporales en los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas.¹⁰ Ambas tarjetas han sido diseñadas para el ingreso de quienes son nacionales de los países colindantes con la frontera sur de México: guatemaltecos y beliceños.¹¹

GRÁFICA 2.4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE GUATEMALA, SEGÚN CONDICIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL CRUCE, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

10 Estas tarjetas han reemplazado las formas migratorias de visitante regional (FMVR) y para Trabajadores Fronterizos (FMTF) a partir de 2012.

11 Además, para estancias más largas y/o adentrarse más allá de la zona fronteriza, la población guatemalteca puede solicitar en la embajada de México en Guatemala y en los Consulados de Tecún Umán y Quetzaltenango alguna de las siguientes visas: visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, visitante para realizar trámites de adopción, residencia temporal, residente temporal estudiante y residente permanente.

Los datos de la Emif Sur muestran que la gran mayoría de los eventos de ingreso de población migrante guatemalteca al país sigue alguno de los lineamientos estipulados en la reglamentación. En 2013 la gran mayoría de los eventos de ingresos, 91.4 por ciento, fue mediante alguno de esos documentos. Este porcentaje aumentó paulatinamente durante los años anteriores, y el incremento más alto se observó de 2009 a 2010 al pasar de 46.5 a 81.7 por ciento (gráfica 2.4).

En 2013, el documento para entrar a México de mayor uso por el flujo de procedentes de Guatemala es la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo TVTF (anteriormente FMTF), seguida en similar magnitud por la Tarjeta de Visitante Regional TVR (anteriormente denominada pase local y FMVR, cuadro 2.1). Sin embargo, después de cuatro años de crecimiento continuo y acelerado del uso de la forma migratoria para trabajadores guatemaltecos, que corresponde a la difusión de esta nueva forma migratoria creada en 2008 (anteriormente solo existía una forma migratoria para trabajadores de la agricultura) se observa en 2013 un estancamiento de esta tendencia, ya que alcanzó 50.1 por ciento, apenas una unidad porcentual más que en 2012.

CUADRO 2.1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE GUATEMALA, SEGÚN TIPO DE DOCUMENTO DE ENTRADA O ESTANCIA, 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
Pase local/FMVL/TVR	85.7	81.1	68.8	50.4	49.7
FMTF/TVTF	12.2	17.9	30.6	49.1	50.1
FM2/FM3	2.1	0.9	0.5	0.2	0.0
Otro	0.0	0.0	0.1	0.3	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Emif Sur (2009-2013).

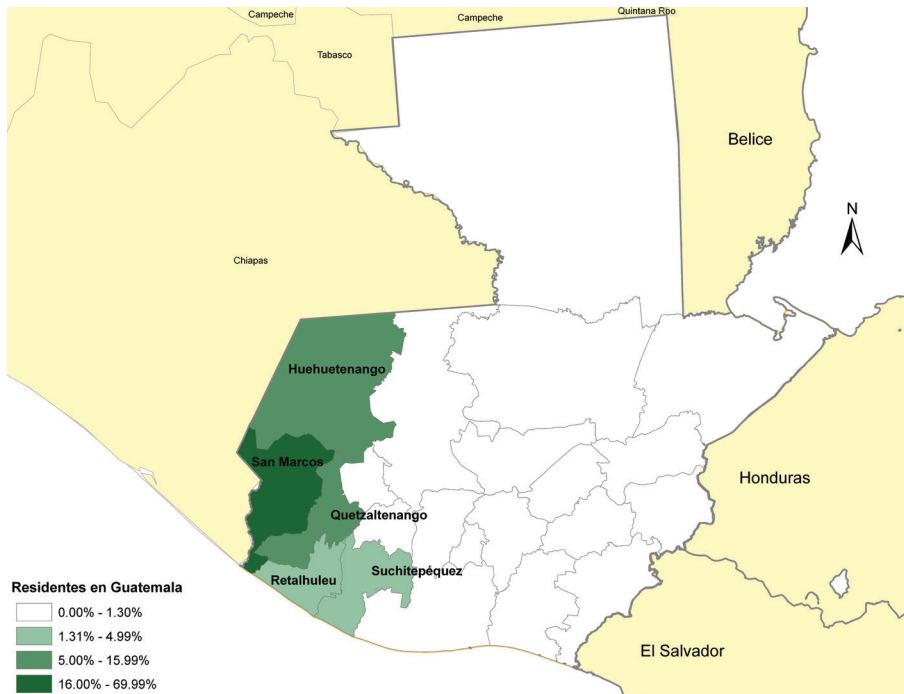
2.1.3. Lugar de residencia

Guatemala está organizada administrativamente en 22 departamentos, de los cuales cinco comparten frontera con México. La migración de la población guatemalteca a territorio mexicano es un fenómeno esencialmente transfronterizo. Tal como se observa en el mapa 2.1, en 2009, el principal departamento guatemalteco de origen de este flujo (68 por ciento de los desplazamientos) era San Marcos que comparte frontera con Chiapas y donde se localizan puntos con alto tránsito de personas como es el caso de Ciudad Hidalgo en México y Ciudad Tecún Umán en Guatemala. El segundo departamento, con 15 por ciento de los desplazamientos, era Huehuetenango, también fronterizo con Chiapas.

Para 2013, la proporción del flujo que viene de Huehuetenango ha crecido hasta alcanzar 38 por ciento del flujo. San Marcos y Huehuetenango, los dos departamentos más poblados colindantes con el estado mexicano de Chiapas concentran el 87 por ciento de los cruces (mapas 2.2). Con una menor proporción aparecen otros departamentos cercanos, como Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla, que pertenecen también a la región sur occidente de Guatemala. Todo el flujo migratorio laboral sale de esta zona, mientras que los demás departamentos guatemaltecos no tienen flujo o es de proporción no significativa.¹² En esta región sur occidente de Guatemala, la distancia entre el lugar de residencia y la frontera internacional parece ser el mayor determinante de la intensidad migratoria Guatemala-México.

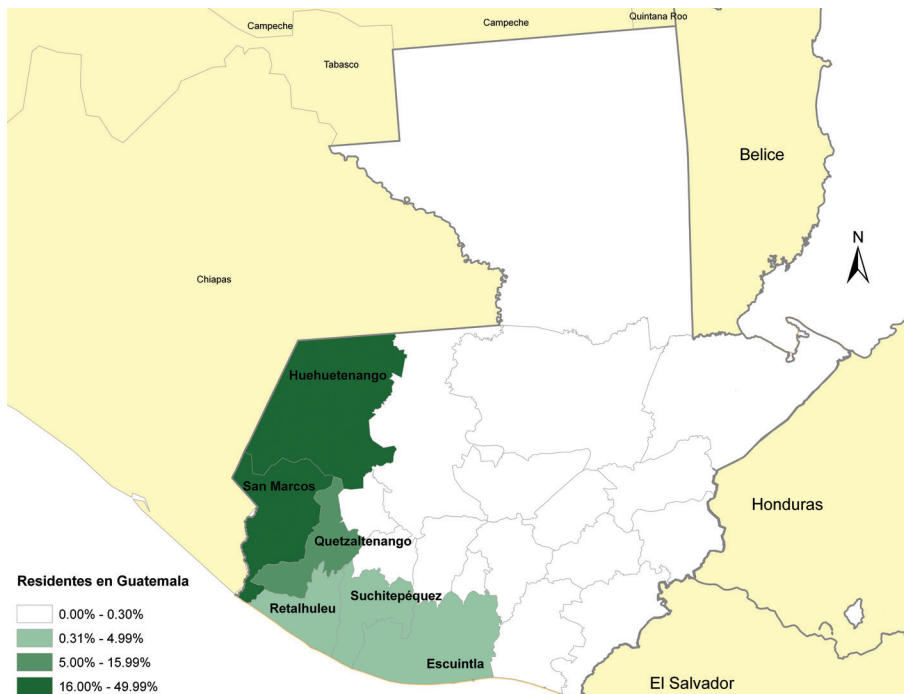
¹² Se considera como no significativa una proporción que representa menos de 30 casos en la muestra de la Emif Sur.

MAPA 2.1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE GUATEMALA, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA, 2009



Fuente: Emif Sur (2009).

MAPA 2.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE GUATEMALA, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA, 2013



Fuente: Emif Sur (2013).

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL FLUJO MIGRATORIO PROCEDENTE DE MÉXICO

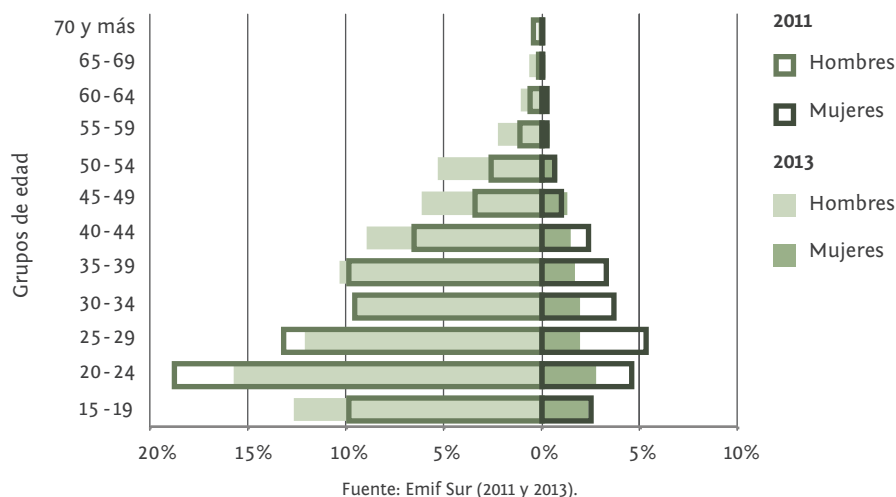
Este mismo flujo de migración transfronteriza se observa en su viaje de regreso a Guatemala a partir del flujo procedente de México, lo cual permite conocer las características de su estancia en México. Además de los indicadores sobre la composición por sexo y grupo de edad, el motivo de viaje de retorno registrado, las condiciones de cruce y el tipo de documento utilizado para transitar por los puntos de internamiento a México, se presentan datos sobre su condición laboral: el lugar donde trabajaron, los sectores de actividad en los que se emplearon, el nivel de ingreso percibido, el acceso a seguridad social y el tiempo de permanencia en México.

Esta sección pone en evidencia las transformaciones que se han registrado entre el año 2009 y 2013; en concreto, estos cambios se refieren a la disminución de la presencia de mujeres en los flujos migratorios, el impacto que ha tenido en los procesos migratorios la entrada en vigor del Reglamento de la Ley de Migración de México y el alargamiento del tiempo de estancia de quienes migran de Guatemala a México con el propósito de trabajar.

2.2.1. Características sociodemográficas

Al igual que en el flujo procedente de Guatemala, el flujo de personas guatemaltecas procedentes de México está conformado en mayor medida por hombres jóvenes. Esta característica ha sido constante durante los últimos tres años, dado que el porcentaje de hombres menores de 40 años se ha mantenido por arriba del 60 por ciento (60.5 en 2013, 61.9 en 2012 y 61.4 por ciento en 2011).

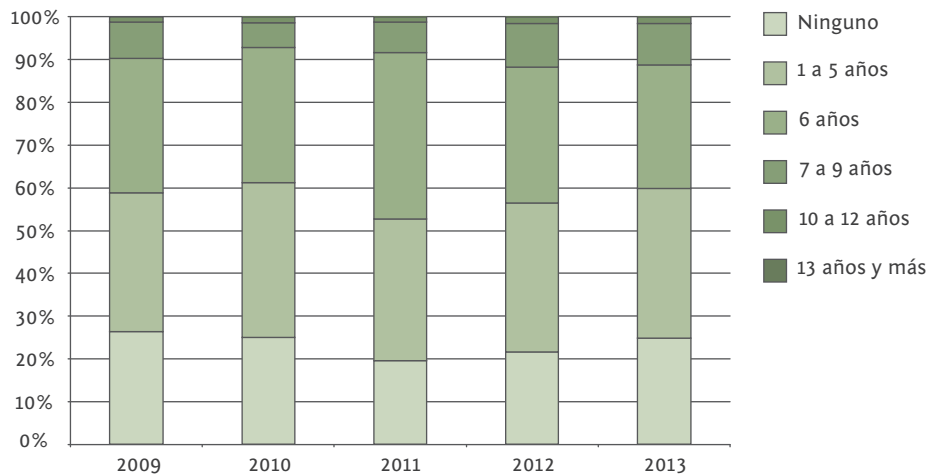
GRÁFICA 2.5. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, POR AÑO, 2011 Y 2013



En contraste, en 2013 las mujeres representan el 14.8 por ciento de este flujo y se evidencia una disminución paulatina de su presencia; en 2012 representaban el 15.7 por ciento y en 2011 el 23.5 por ciento. En términos absolutos también se reduce la participación del flujo de las mujeres, pasando de 139 mil en 2009 a 104 mil en 2013. Esta disminución podría estar asociada a los cambios en la reglamentación migratoria que modificaron los permisos de entrada.

Tradicionalmente una proporción importante de las mujeres ingresaba a México con el Pase Local para trabajar en el comercio (de alimentos y ropa) y el servicio doméstico. A partir de los acuerdos oficializados el 12 de marzo 2008 y con base en el Reglamento de la Ley de General de Población ese Pase fue sustituido por la Forma Migratoria de Visitante Local que posteriormente se convirtió en la Tarjeta de Visitante Regional. Estas nuevas medidas de seguridad y formalización de los procedimientos migratorios pudieran haber alterado las estrategias tradicionales que las trabajadoras guatemaltecas usaban para ingresar a México de forma documentada. El no poder acceder a la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF) -puesto que el trabajo doméstico y el comercio se considera informal- pudo haber desincentivado la participación de las mujeres en la migración laboral.¹³

GRÁFICA 2.6. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN AÑOS DE ESCOLARIDAD, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

De manera similar a lo que ocurre con la migración procedente de Guatemala, el nivel educativo en el flujo procedente de México o Estados Unidos ha disminuido paulatinamente en los últimos tres años. En 2011 el 19.5 por ciento de los eventos fue realizado por migrantes que no tuvieron educación formal o no aprobaron grado alguno, para 2013 este porcentaje aumentó a 24.9, así mismo disminuyó aunque en menor medida el porcentaje de aquellos que cuentan con seis años aprobados (pasó de 38.9 a 28.8 por ciento respectivamente). Sin embargo, no se puede sugerir que hay una tendencia a la baja en el nivel de educación, pues antes de 2011 se observó una situación similar a la registrada en 2013 (gráfica 2.6).

2.2.2. Motivo del viaje y condiciones del cruce

La naturaleza transfronteriza de la migración Guatemala-México se hace evidente al indagar los motivos de retorno a Guatemala desde México. En 2013, el 78.8 por ciento de la población migrante manifestó regresar a Guatemala porque es ahí donde vive. No obstante, es destacable el descenso que ha registrado este motivo de retorno y el incremento de la categoría de eventos asociados a visitas familiares o por paseo, que pasó de 5.4 a 13.9 por ciento entre 2009 y 2013. Esta sub población del grupo se asocia principalmente a trabajadores temporales que tienen estancia en México de más larga duración.

¹³ Roldán, Genoveva, Daniela Castro-Alquicira y Ana Lucía Sarmiento (2012) Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes. El caso de Chiapas en México, *Dilemata*, vol.4 (10), pp.85- 118.

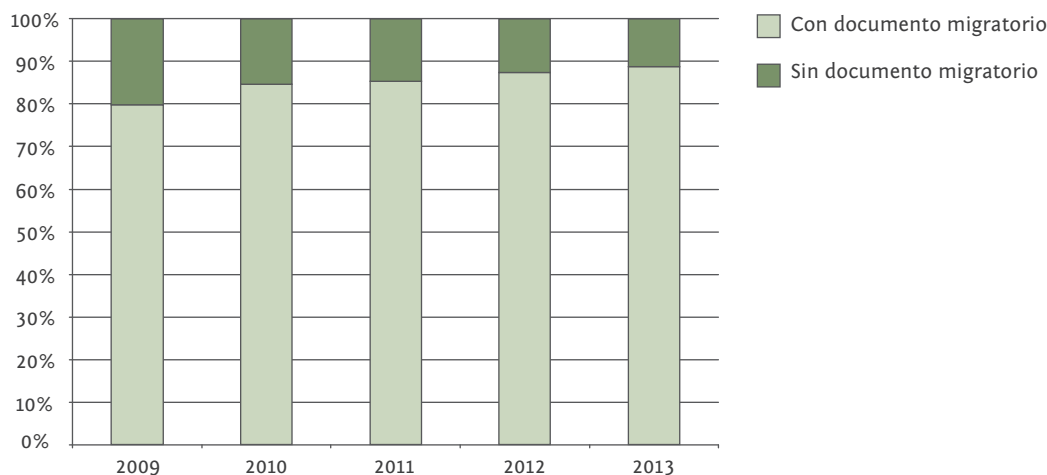
CUADRO 2.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN MOTIVO DE VIAJE, 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
Porque vive en Guatemala	92.4	87.8	76.8	82.0	78.8
Visitar familiares o de paseo	5.4	7.2	14.6	11.2	13.9
Se acabó el trabajo	0.7	3.0	5.0	4.5	5.9
Otra	1.5	1.9	3.6	2.4	1.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Emif Sur (2009-2013).

En 2013, la proporción del flujo de las personas migrantes guatemaltecas que declararon contar con algún documento expedido por el gobierno mexicano que les permite su ingreso y/o estancia en México es de 88.7 por ciento, misma que se había incrementado de manera consistente desde 2009. Este resultado confirma el uso extendido de documentos migratorios del flujo guatemalteco transfronterizo. Dada la facilidad para cruzar a México de manera irregular, es notable esta gran prevalencia de un documento migratorio autorizado entre quienes conforman este flujo.

GRÁFICA 2.7. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN CONDICIÓN DEL CRUCE, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

Sin embargo, aunque todas las personas de este flujo estuvieron trabajando en México, más de la mitad (53.3 %) usaron la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) para ingresar a ese país, y sólo 46.4 por ciento la TVTF. Además, aunque se observa un incremento acelerado en el uso de la documentación para trabajador en el período 2009-2012, tal como se observó con el flujo procedente de Guatemala y que corresponde a un proceso de difusión de esta nueva documentación creada en 2008, 2013 presenta un claro estancamiento en esta tendencia de mayor uso de la forma migratoria para trabajar.

Considerando los sectores de actividades de los migrantes, sólo en la agricultura, la industria textil y la educación existe un uso generalizado de dicha documentación. En cambio, en la construcción, industria alimentaria, comercio (principalmente de alimentos) y servicios domésticos, quienes son migrantes no tienen la documentación adecuada y usaron la tarjeta de visitante regional para cruzar a México, lo cual significa que están en situación irregular al desarrollar una actividad económica.

CUADRO 2.3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN CONDICIÓN DEL CRUCE, 2009-2013

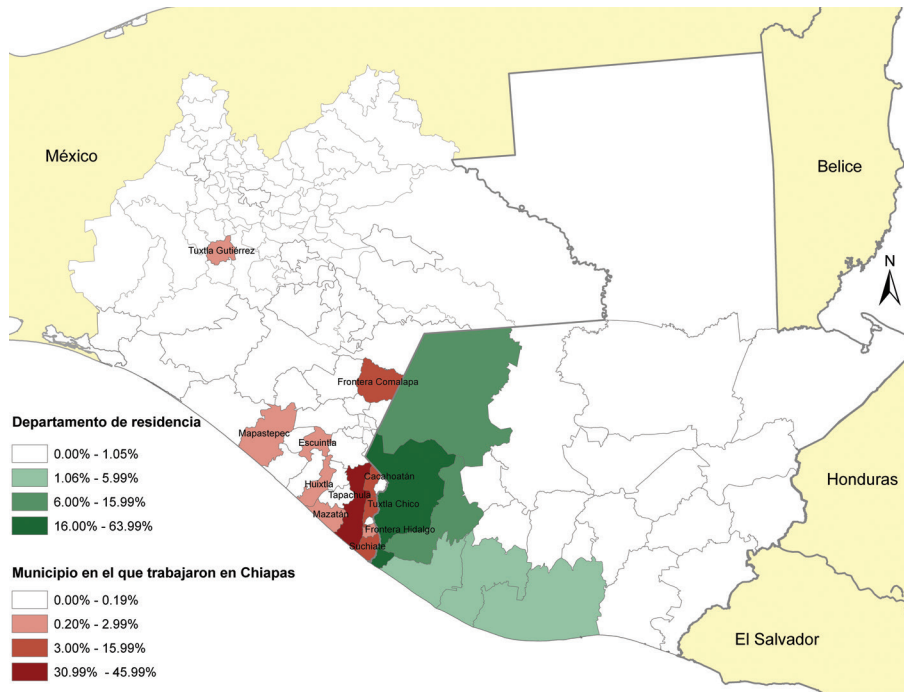
	2009	2010	2011	2012	2013
Pase local/FMVL/TVR	84.2	74.8	70.8	54.4	53.3
FMTF/TVTF	15.5	24.4	29.0	45.4	46.4
FM2/FM3	0.3	0.7	0.1	0.1	0.1
Otro	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Emif Sur (2009-2013).

2.2.3. Geografía transfronteriza: Lugares de residencia en Guatemala y de trabajo en México

La Emif Sur también registra el lugar de origen y destino a nivel localidad del flujo de guatemaltecos procedente de México. A partir del análisis de estos datos se observa que en 2009, el principal lugar de residencia en Guatemala era el departamento de San Marcos, seguido por Huehuetenango y otros departamentos colindantes, tal como se observó con el flujo de dirección opuesta (procedente de Guatemala) en la sección anterior. Para 2013, prácticamente el conjunto del flujo migratorio (89%) viene de estos dos departamentos citados.

MAPA 2.3. DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DEL FLUJO DE PERSONAS MIGRANTES GUATEMALTECAS PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO DE TRABAJO, 2009

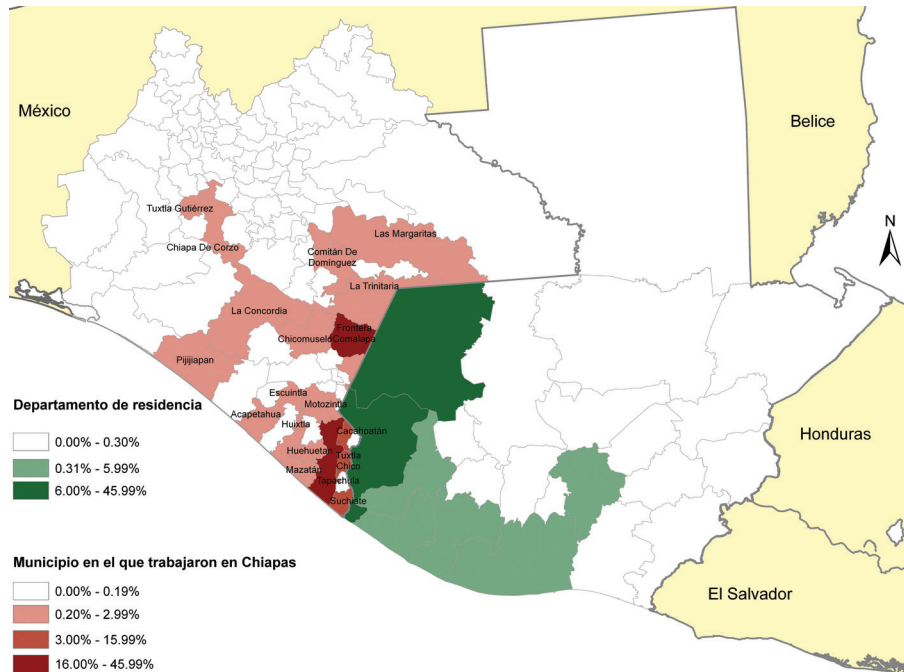


Fuente: Emif Sur (2009).

Respecto al lugar de trabajo (destino), para el 2013 se observa una mayor dispersión: mientras que en 2009 las actividades laborales se concentraron en 11 municipios, para 2013 la actividad laboral se extendió por 20 municipios (mapas 2.3 y 2.4). Por una parte se extiende la franja fronteriza de los municipios que reciben trabajadores guatemaltecos, por otra parte se añaden varios municipios no colindantes con la frontera. De 6 municipios fronterizos pasa a 9, y de 5 no fronterizos pasa a 11.

En los municipios añadidos el porcentaje del flujo es mínimo sin embargo el dato no deja de ser relevante. Y aunque no existe información suficiente para probarlo, se puede proponer la hipótesis de que esta dispersión de las zonas de empleo de estas personas migrantes en Chiapas estaría asociada a un incremento de las redes sociales que promueven el conocimiento de las oportunidades de empleo.

MAPA 2.4. DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DEL FLUJO DE PERSONAS MIGRANTES GUATEMALTECAS PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO DE TRABAJO, 2013

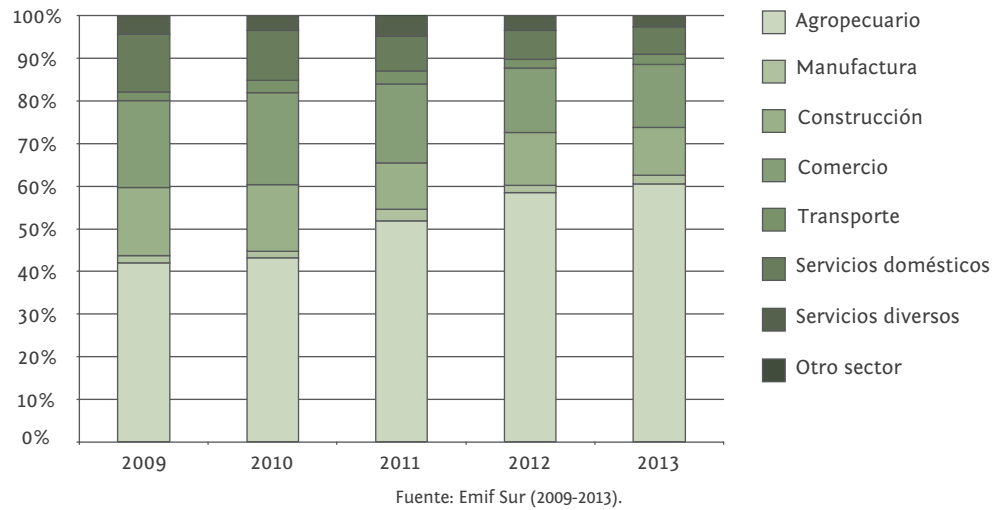


Fuente: Emif Sur (2013).

2.2.4. Condición laboral en México

En 2013 los principales sectores de actividad económica de la migración guatemalteca en México fueron el agropecuario, el comercio y la construcción. En el caso del primero, se ha registrado un crecimiento continuo desde 2009, hasta alcanzar un récord de 409 mil cruces de trabajadores agrícolas, lo que representa 60 por ciento del flujo en 2013 (en 2009 fueron 215 mil cruces). Por el contrario y en concordancia con el descenso de la presencia de mujeres en el flujo migratorio, no resulta sorprendente ver una disminución paulatina de las personas que se dedican al servicio doméstico tanto en la proporción como en el número de eventos. Desde el 2009 también decrecieron los sectores del comercio y la construcción. Estos tres últimos sectores regularmente mantienen en la informalidad varios ámbitos de su actividad, y son, cada uno de ellos, los que contienen la mayor proporción de trabajadores sin la Tarjeta de Trabajador Fronterizo.

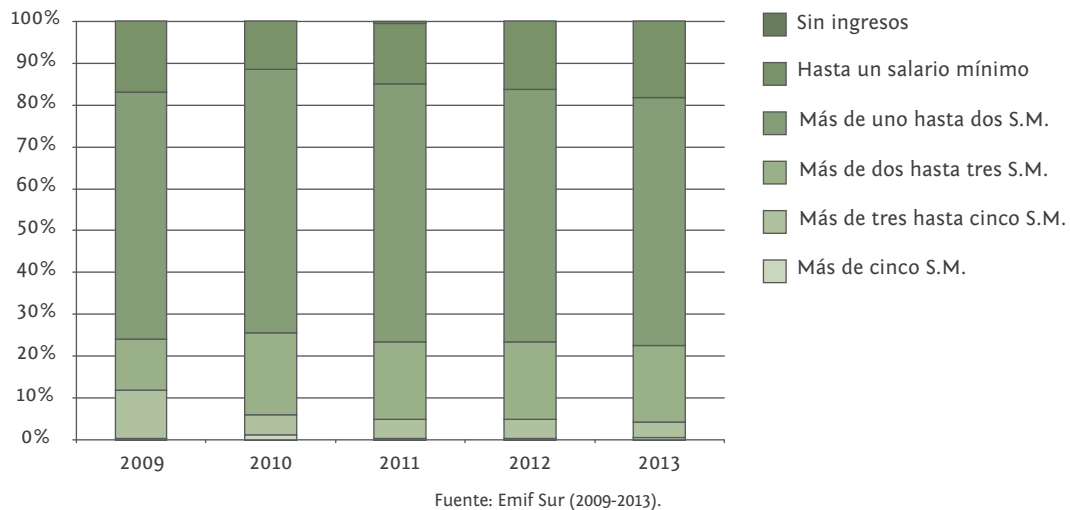
GRÁFICA 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2009-2013



Esa informalidad repercute en la calidad de los trabajos, el acceso a la seguridad social y a niveles salariales bajos, que impacta no sólo a la población inmigrada sino también a la local.

En 2013, el 77.4 por ciento del flujo de la migración guatemalteca procedente de México y que laboró en éste país obtenía salarios equivalentes a dos salarios mínimos o menos. Esta situación ha registrado un comportamiento relativamente estable al menos desde 2009 (gráfica 2.9).

GRÁFICA 2.9. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN NIVEL DE INGRESO EN SALARIOS MÍNIMOS (S.M.), 2009-2013



Los bajos salarios son el común denominador de los municipios en los que se emplea la fuerza laboral guatemalteca, e impactan tanto a la población local como a la fuerza laboral procedente de Guatemala. Así mismo, según el Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010,¹⁴ en promedio durante el 2010 el

14 Consejo Nacional de Población (2010) "Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010". En http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio (Octubre, 2014)

72.6 por ciento de la población ocupada en los municipios en los que se emplea la fuerza laboral guatemalteca, tenía ingresos de dos salarios mínimos o menos, proporción muy cercana a la del flujo de migrantes (74.3% en 2010, gráfica 2.9).

En contraste, la brecha salarial entre la población migrante y la población local es notoria en Tapachula -ciudad destino principal de las trabajadoras domésticas procedentes de Guatemala- ya que en esta ciudad el porcentaje de la población con ingresos de dos salarios mínimos o menos es de 55.1 por ciento.

En 2013 las principales prestaciones recibidas fueron alimentos (64.3 %) y hospedaje (61.5 %), las cuales están vinculadas principalmente al trabajo agrícola que realiza la mayor parte de la fuerza laboral guatemalteca en Chiapas (Cuadro 2.4). Además de los bajos niveles salariales, en los cuatro últimos años hubo una fuerte disminución del acceso a las prestaciones laborales, pues en 2009 el acceso a alimentos y hospedaje superaba el 90 por ciento. 2013 presenta resultados apenas mejores que 2012, resultados preocupantes pues estas prestaciones solían ser universales en el sector agrícola. Además en los demás sectores de actividad la situación es desoladora dado que prácticamente no existe ninguna prestación laboral para los trabajadores guatemaltecos.

CUADRO 2.4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN ACCESO A PRESTACIONES LABORALES, 2009-2013

Prestación		2009	2010	2011	2012	2013
Alimentos o comidas	Sí	98.8	53.4	63.8	62.7	64.3
	No	1.2	46.6	36.2	37.3	35.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hospedaje	Sí	90.8	47.7	60.4	56.6	61.5
	No	9.2	52.3	39.6	43.4	38.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Vacaciones	Sí	1.6	3.3	3.7	1.2	0.9
	No	98.4	96.7	96.3	98.8	99.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Aguinaldo	Sí	0.7	1.0	0.5	0.4	0.5
	No	99.3	99.0	99.5	99.6	99.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Servicio de salud	Sí	1.8	7.9	6.4	1.5	1.7
	No	98.2	92.1	93.6	98.5	98.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ayuda para despensas	Sí	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
	No	100.0	100.0	99.9	99.9	99.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otro	Sí	1.4	0.5	0.2	0.0	0.0
	No	98.6	99.5	99.8	100.0	100.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

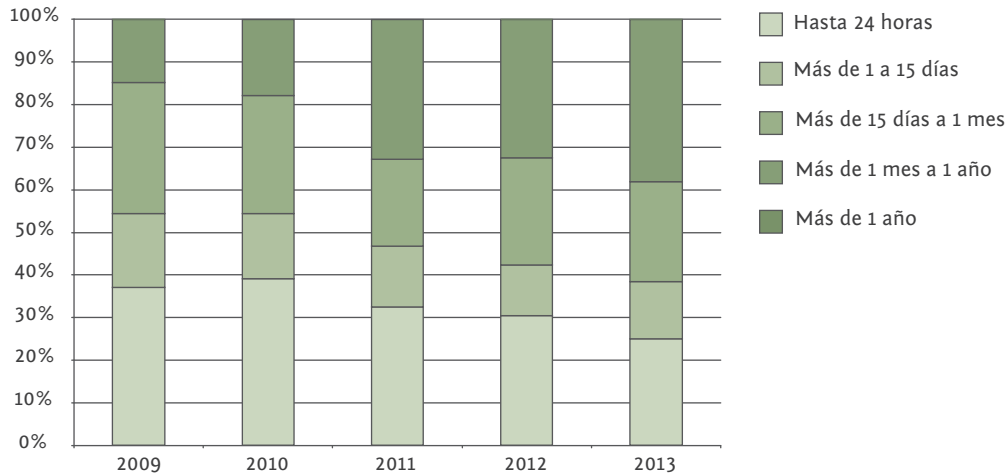
Fuente: Emif Sur (2009-2013).

El aumento de trabajadores en el sector agropecuario (Gráfica 2.8) en conjunto con la disminución en prestaciones relacionadas con el trabajo agrícola, particularmente el hospedaje, apuntan a una precarización del trabajo en este sector que debiera ser atendido por la política pública.

2.2.5. Tiempo de permanencia en México

En 2013, se registra un descenso en la proporción del flujo procedente de México que permaneció en el país menos de un día y, en contraste, se aprecia un incremento notable entre quienes permanecieron entre un mes y un año (gráfica 2.10). Mientras que en 2009 sólo el 14.8 por ciento de la migración guatemalteca procedente de México había tenido una estadía de entre un mes y un año, en 2013 fue el 38.1 por ciento. Este cambio está asociado con el crecimiento de los trabajadores de la agricultura los cuales suelen trabajar en México por estancias temporales de varias semanas o varios meses. La expansión del territorio de trabajo de las personas guatemaltecas también puede estar contribuyendo al alargamiento de las estancias en México: como ya se observó, en 2013 se registraron seis nuevos municipios no fronterizos con presencia de trabajadores guatemaltecos: Acapetahua, Chiapas de Corzo, Chicomosuelo, Comitán de Domínguez, La Concordia y Pijijiapan (mapa 2.4).

GRÁFICA 2.10. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE MIGRANTES PROCEDENTES DE MÉXICO, SEGÚN TIEMPO DE PERMANENCIA, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

3. FLUJOS DE PERSONAS MIGRANTES DEVUELTAS A CENTROAMÉRICA POR PARTE DE AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS Y ESTADOUNIDENSES

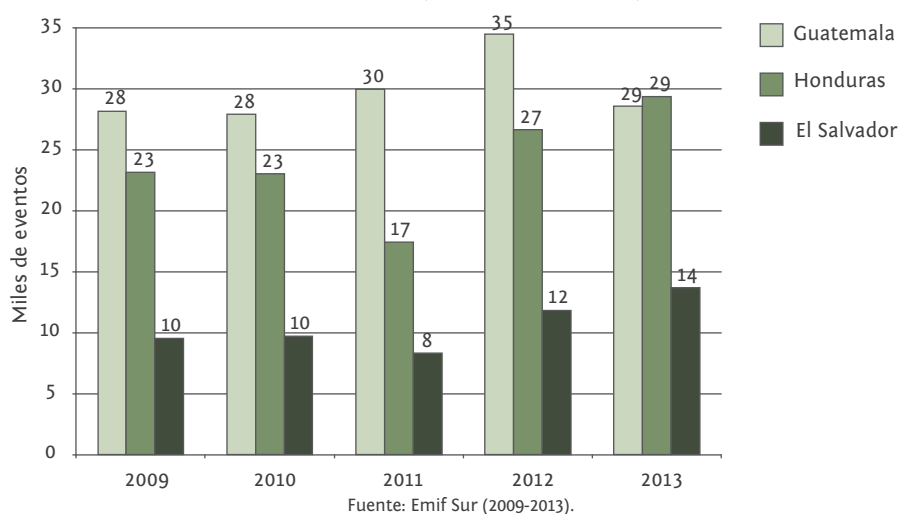
Esta sección contiene la información sobre los flujos migratorios de centroamericanos devueltos por autoridades migratorias de México y de Estados Unidos. Estos datos hacen un acercamiento a la población que intenta cruzar el territorio mexicano con el objetivo de llegar a Estados Unidos de manera indocumentada. Las cifras sobre devoluciones por las autoridades mexicanas y estadounidenses sólo dan estimaciones indirectas de la magnitud del flujo de tránsito por México. Sin embargo, la estimación es muy útil, dadas las grandes dificultades para cuantificar un flujo de carácter clandestino, ya que en su trayecto las personas migrantes se ocultan de las autoridades y de los grupos delictivos que operan en la zona fronteriza y a lo largo del trayecto hasta la frontera norte de México.

En la primera sección se analizan los flujos devueltos por autoridades mexicanas al cruzar la frontera sur del país o durante el trayecto por México. Se presentan, por nacionalidad, las características socio-demográficas de las personas que conforman este flujo así como indicadores en relación con su trayectoria migratoria y su detención. En la segunda sección se examinan los flujos de personas devueltas por autoridades de Estados Unidos a sus respectivos países. Además de las características sociodemográficas se presentan diversos indicadores sobre la estancia en Estados Unidos y sobre el trayecto en México.

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS

La Emif Sur capta el flujo de migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes son detenidos por las autoridades mexicanas y devueltos a sus respectivos países. En la mayoría de los casos, estos grupos de hombres y mujeres entran a México sin documentos y con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Para el año 2013 se estimó un total de 73 mil eventos, con una participación similar entre personas guatemaltecas y hondureñas, cada grupo alcanza los 29 mil eventos, mientras que para las personas salvadoreñas el número de eventos es de 14 mil. Respecto a lo observado en años anteriores, las cifras muestran cambios en distinta dirección según el país de origen. Si se toma como parámetro o punto de comparación lo ocurrido en 2012, el cambio más importante se encuentra en el total de eventos asociados a guatemaltecos; descendió en seis mil unidades, y fue superado por las devoluciones hondureñas por primera vez en los cinco años observados. En los otros dos grupos se observó un incremento de alrededor de dos mil eventos.

GRÁFICA 3.1. MONTO ANUAL DE LOS FLUJOS DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS, POR PAÍS DE ORIGEN, 2009-2013



3.1.1. Características sociodemográficas

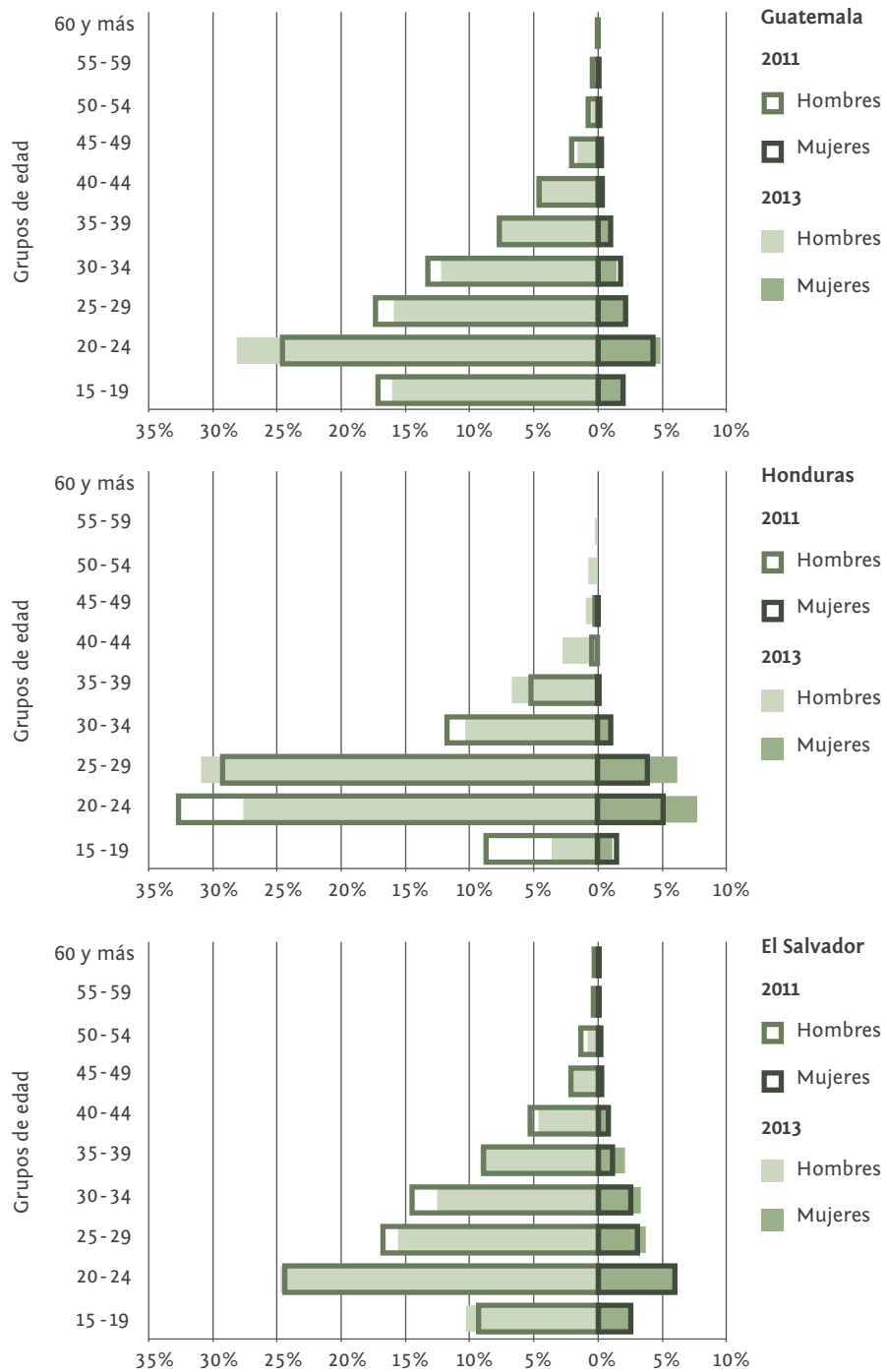
En diversos estudios sobre migración se ha mostrado que la edad de la población migrante tiende a concentrarse en edades laborales; el caso de personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades mexicanas no es la excepción, sin embargo se observan algunas diferencias según la nacionalidad de estas personas. Entre el flujo de migrantes que nacieron en Guatemala los grupos de edad que más población concentran son de 20 a 24 años, y en segundo lugar los grupos de 15 a 19 y de 25 a 29 años. El primero concentra cerca del 25 por ciento del total de eventos registrados, mientras que cada uno de los dos grupos restantes concentra el 16 por ciento. Esto es relevante pues, como se muestra adelante, entre los eventos de quienes nacieron en El Salvador u Honduras, el grupo de 15 a 19 años es considerablemente menor (5 y 10 por ciento respectivamente).

El primer grupo de edad incluye únicamente a personas de 18 y 19 años pues los menores de 18 son devueltos de manera separada a los adultos, con un protocolo específico, lo cual impide que sean captados por la encuesta Emif Sur. En años recientes el tema se constituyó en un foco de atención, a partir del gran número de casos de personas migrantes centroamericanas menores de edad que se desplazan sin la compañía de familiares para migrar hacia Estados Unidos. Sin embargo, por tener un proceso de devolución singular, se necesita también una fuente de información particular para captar a las personas migrantes menores de 18 años de edad devueltas por las autoridades migratorias.

En cuanto a las personas hondureñas, como ya se mencionó, es relevante que la gran mayoría se concentra en las edades de 20 a 24 y de 25 a 29 años. En 2013, estos grupos concentran cerca del 70 por ciento, y también hay que señalar que la gran mayoría son hombres. Esta estructura es muy similar a la observada en años anteriores. Por su parte, entre quienes proceden de El Salvador se observa también una minoría de mujeres y una estructura etaria asociada a edades laborales, aunque no tan concentrada como en el caso de quienes proceden de Honduras.

En las gráficas 3.2 es notoria la poca presencia de mujeres en el flujo de devueltos por México, en las tres nacionalidades. Es un hecho que el número de las mujeres en el flujo es menor respecto a los hombres, pero también puede ser resultado de una menor aprehensión por parte de las autoridades migratorias mexicanas.

GRÁFICA 3.2. PIRÁMIDES POBLACIONALES DEL FLUJO DE PERSONAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS, POR PAÍS DE ORIGEN, 2011 Y 2013



Fuente: Emif Sur (2011 y 2013).

En Guatemala, la población que tiene entre 15 y 29 años de edad alcanza en promedio siete años aprobados de escolaridad, en el caso de los hombres el promedio aumenta un año, específicamente para el grupo de 20 a 24 años.¹⁵ Dado que estos grupos etarios concentran la mayor parte de los flujos migratorios analizados por la Emif Sur, los datos anteriores sirven de parámetro para analizar las características sobre educación formal de personas migrantes que son devueltas por las autoridades mexicanas.

En la gráfica 3.3 se presenta el número de años aprobados de escolaridad que declaran los devueltos de los tres países analizados. Para 2013, en su conjunto, la gran mayoría (65.2%) cuenta con seis años aprobados o menos, es decir, están por debajo del promedio observado en la población residente en Guatemala. Aproximadamente un 20 por ciento tiene una escolaridad entre 7 y 8 años, y sólo un 15 por ciento presenta un número de años aprobado superior a ese rango. Por lo anterior, se puede afirmar que en la mayoría de los casos, las personas que han sido asegurados y devueltos presentan una educación baja respecto a lo que se podría observar en el contexto de su país de origen.

El bajo nivel de escolaridad de la mayoría de estas personas que han sido devueltas podría reducir su acceso a información sobre los derechos que tienen en México. Derechos contenidos en el Reglamento de la Ley de Migración de México de 2012, tales como que las personas que estén en condición de situación migratoria irregular en este país pueden tramitar una visa si tienen un vínculo con un mexicano o con una persona extranjera residente temporal o permanente en el territorio nacional, por ser identificado por la autoridad migratoria o por la autoridad competente como víctima o testigo de algún delito grave cometido en el territorio nacional; entre otros derechos (artículo 144).

GRÁFICA 3.3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS, SEGÚN AÑOS DE ESCOLARIDAD, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

3.1.2. Trayectoria migratoria y detención

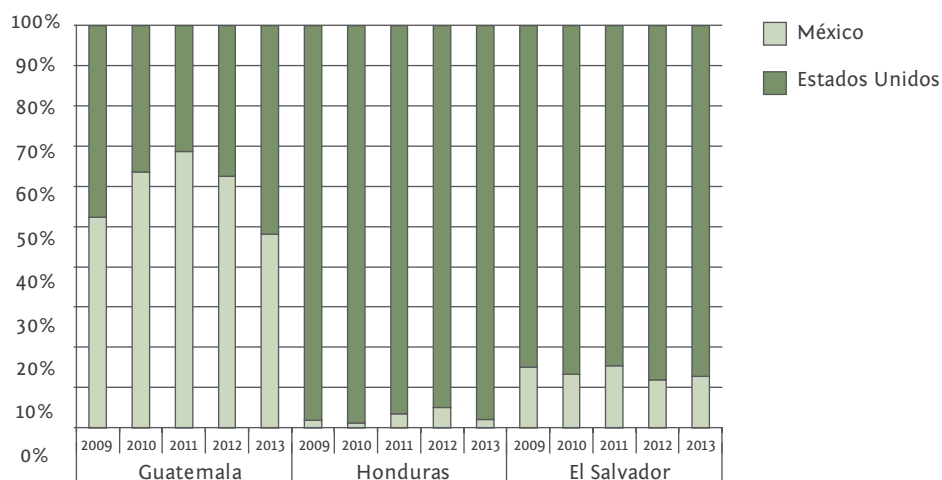
El objetivo principal de las personas migrantes aseguradas y devueltas a su país era llegar a Estados Unidos. En este sentido México es el país de tránsito de estas mujeres y hombres que por diversas causas optan por

15 Cálculos propios a partir de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2011. Disponible en <http://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas-de-hogares-y-personas/condiciones-de-vida>

dejar su país y cruzar la frontera sin documentos. Esta situación se observa con mayor frecuencia entre quienes nacieron en Honduras: del total de eventos registrados en 2013, el 97.9 por ciento indicó que su finalidad era llegar a la frontera norte de México y cruzar hacia Estados Unidos, y este resultado es prácticamente el mismo a lo observado en años anteriores. En cuanto a las personas salvadoreñas la situación es similar, la gran mayoría busca el “sueño americano”; en 2013 cerca del 87.2 por ciento indicó que su viaje por México era sólo de tránsito hacia Estados Unidos, y con porcentajes equivalentes en los años anteriores.

Las personas migrantes guatemaltecas presentan una situación diferente, ya que buscan llegar a Estados Unidos en mucha menor proporción que las dos otras nacionalidades, sólo cerca del 51.9 por ciento en 2013 tenían ese país como destino. Empero este año es el primero de los cinco observados que una mayoría declaró Estados Unidos como destino final, así en 2012 el porcentaje fue sólo de 37.6 por ciento. Por su colindancia y su relación histórica con México, Guatemala se diferencia de los dos otros países centroamericanos del Triángulo Norte: para la población guatemalteca México país, y no sólo su región fronteriza sur, es atractivo como destino de la migración. No obstante hay que notar que, combinado con la reducción del flujo de deportados guatemaltecos por México, este año el monto de quienes tenían México como destino final es el más bajo de los cinco últimos años (13.8 mil).

GRÁFICA 3.4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN DESTINO FINAL, 2009-2013



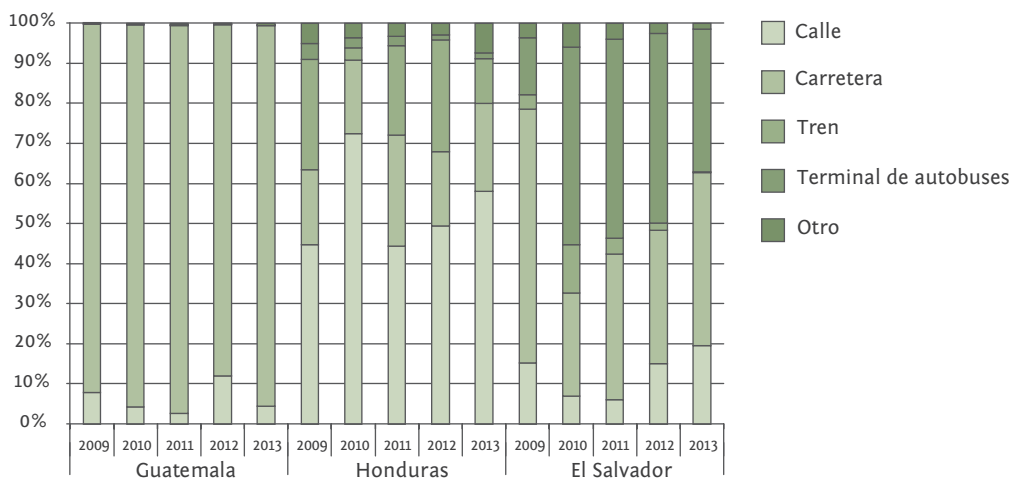
Fuente: Emif Sur (2009-2013).

Según los datos de la Emif Sur, las personas migrantes centroamericanas procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador son detenidas por las autoridades mexicanas principalmente en la calle, carretera, el tren o centrales de autobuses. Las aprehensiones de guatemaltecos se dan principalmente en la carretera, en 2013 prácticamente la totalidad de los eventos fue en esa circunstancia (95.0%), mientras que entre las personas hondureñas el principal lugar es en la calle (58.1%) y, entre las personas salvadoreñas es tanto en la calle, carretera como en centrales de autobuses, (19.5, 43.3 y 35.5 por ciento respectivamente).

En comparación con años anteriores, la proporción de aseguramientos en el tren —o la “bestia” como coloquialmente se le conoce a la red de trenes de carga que son utilizados por migrantes como medio de transporte— ha perdido peso. En el caso de las personas hondureñas, quienes más utilizan este medio para viajar al

norte, el porcentaje de aseguramientos en esa circunstancia disminuyó 16.8 unidades porcentuales: pasó de 27.9 por ciento en 2012 a sólo 11.1 por ciento en 2013. Esta disminución probablemente está asociada al mayor conocimiento, por parte de la población migrante, de los importantes riesgos que conlleva este medio de transporte: accidentes frecuentes y agresiones.¹⁶

GRÁFICA 3.5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN LUGAR DE DETENCIÓN, 2009-2013

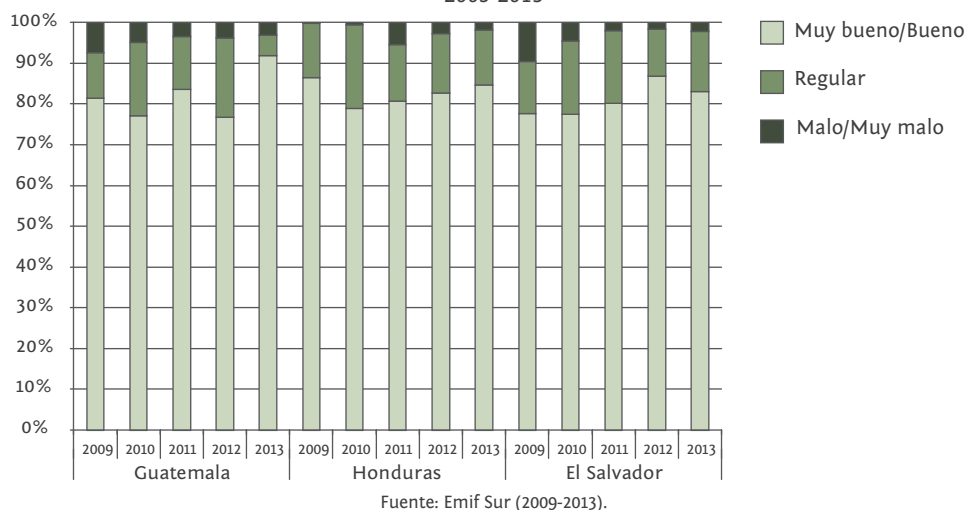


Fuente: Emif Sur (2009-2013).

En la nueva Ley de Migración en México se enfatiza sobre el trato que deben recibir las personas migrantes que por su situación de irregularidad sean asegurados y devueltos a su país de origen. Se indica, entre otros aspectos, que queda prohibido en las estaciones migratorias y en las estancias provisionales, toda acción u omisión que viole los derechos humanos de las personas extranjeras presentadas (artículo 231 del Reglamento de la Ley de Migración). En este sentido, los centroamericanos devueltos declaran en gran mayoría que el trato recibido por las autoridades mexicanas fue bueno e incluso muy bueno. Para 2013 estas categorías concentran entre el 83 y 91.9 por ciento de los casos, menos del 4 por ciento indicó que el trato había sido malo o muy malo. En ese año quienes fueron devueltos a Guatemala fueron los que mejor evaluaron el trato recibido. Al considerar el papel o efecto de la nueva Ley de Migración y su Reglamento en el trato al migrante, hay que recordar que entraron en vigor después de 2011, y los niveles de buen trato que registra la Emif Sur se observan desde antes de ese año (gráfica 3.6).

¹⁶ Entre septiembre de 2012 y el mismo mes en 2013, ocurrieron 23 muertes en 15 accidentes: Nota publicada en la Edición Digital del diario El Universal con fecha 02 diciembre de 2013, con datos proporcionados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

GRÁFICA 3.6. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS MEXICANAS, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN TRATO DE LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS, 2009-2013



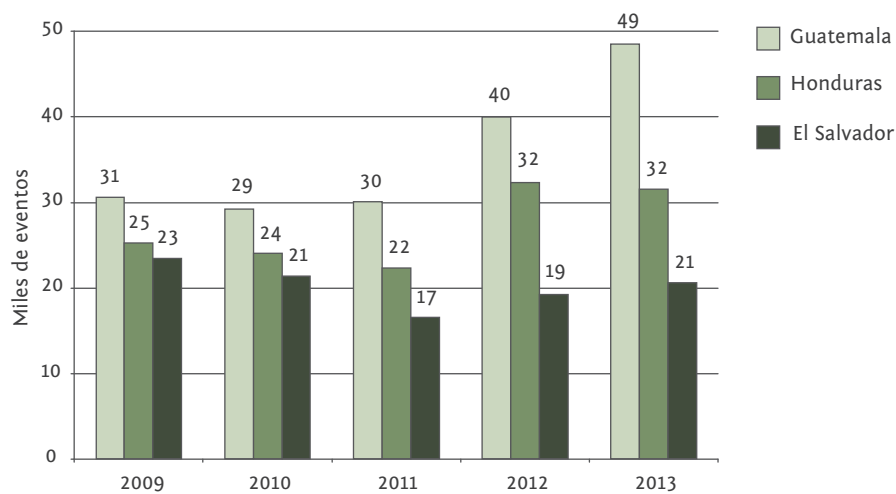
3.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES

La Emif Sur capta las personas migrantes centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias de Estados Unidos que han cruzado México para llegar a ese país. La información recogida en la encuesta permite analizar, por cada nacionalidad, las condiciones de su trayecto en México (tiempo, rutas, uso de coyote, riesgos), así como algunas características de la estancia de estas personas en Estados Unidos y sus características socio-demográficas.

En 2013 se registró un total de 102 mil eventos de deportaciones de personas migrantes centroamericanas a cargo de autoridades estadounidenses, 30 mil más respecto a lo que se observa en el flujo de devueltos por autoridades mexicanas; son más los que llegan a su destino en el país vecino del norte que quienes son identificados y asegurados en su viaje por México.

En 2013, la mayor parte de los eventos de devolución por autoridades migratorias estadounidenses concierne a las personas guatemaltecas, con 49 mil eventos; en segundo lugar están las personas hondureñas con 32 mil eventos y finalmente están las personas salvadoreñas con 21 mil eventos. Respecto años anteriores, se observa un incremento considerable para las personas guatemaltecas, con nueve mil eventos más respecto a 2012. El aumento es mucho menor para las personas salvadoreñas y nulo para las personas hondureñas (19 mil y 32 mil eventos respectivamente en 2012, gráfica 3.7).

GRÁFICA 3.7. MONTO ANUAL DE LOS FLUJOS DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

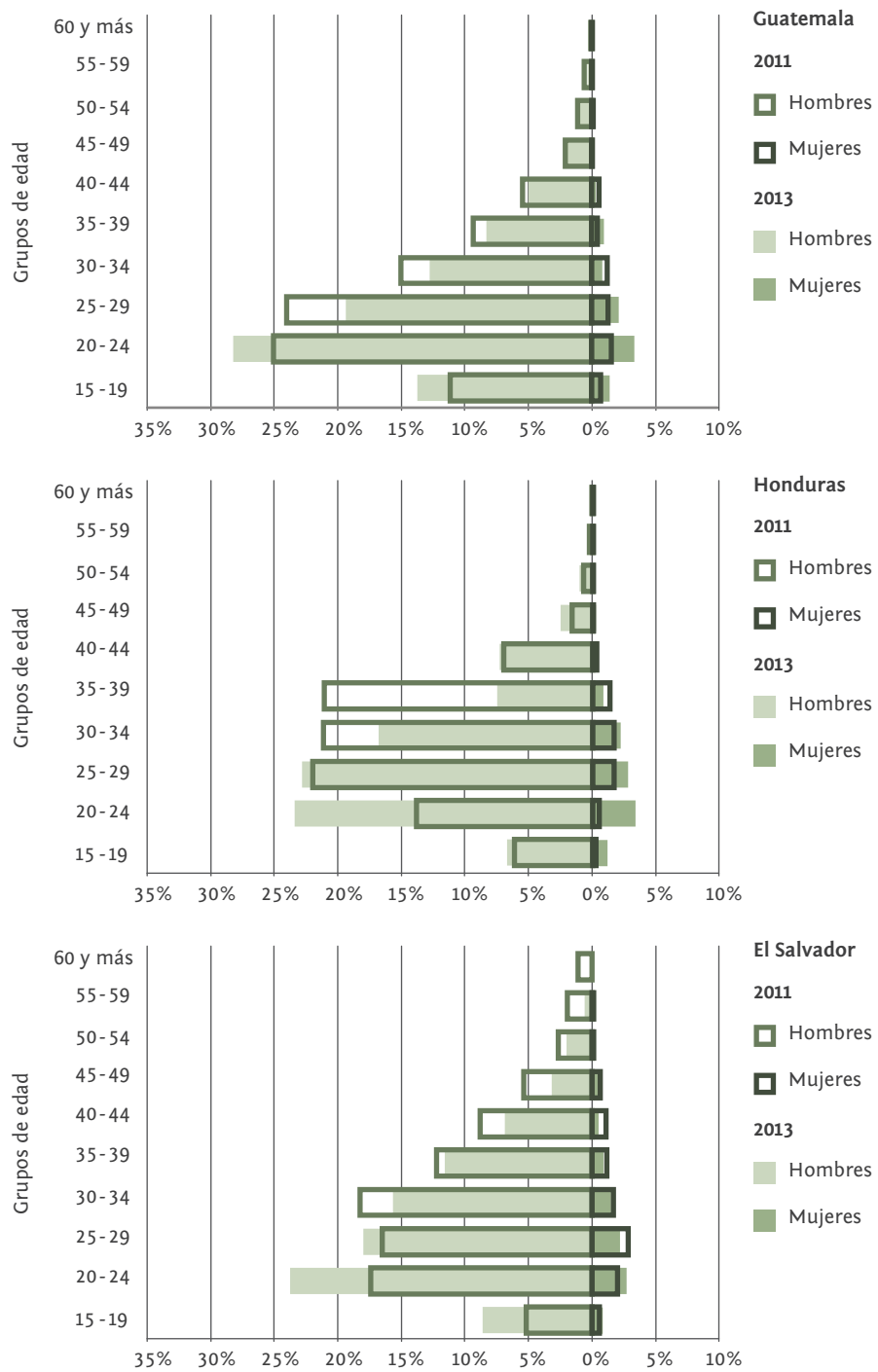
3.2.1. Características sociodemográficas

La distribución etaria y por sexo de los devueltos por las autoridades estadounidenses muestran nuevamente una predominancia de hombres, su presencia se identifica en un 91.1 por ciento de los eventos. Además, este flujo presenta una mayor edad o una estructura etaria más envejecida respecto a los devueltos por autoridades mexicanas. Según los datos de 2013, en el caso del grupo de nacidos en Guatemala sólo el 14.7 por ciento tiene entre 15 y 19 años, el 53.1 por ciento tiene entre 20 y 29 años, y el resto es mayor a estos rangos de edad.

Las personas hondureñas devueltas por autoridades estadounidenses presentan una estructura etaria aún más envejecida respecto a sus compatriotas que son devueltos por las autoridades mexicanas; a diferencia de estos últimos, el 22 por ciento de los devueltos desde Estados Unidos se concentra en el grupo de 30 a 34 años; incluso en años pasados, específicamente en 2011, los grupos de 30 a 39 años concentraron más eventos que cualquier otro grupo etario. Posiblemente estos eventos se asocian a personas migrantes que fueron aprehendidas y devueltas después de residir durante años en Estados Unidos; de formar una familia y hacer parte de su trayectoria escolar y laboral en ese país.

Lo anterior tiene al menos dos repercusiones que deben considerar las autoridades de los países de origen. Por una parte está la división de familias, algunas de las personas devueltas son separadas de hijas, hijos o cónyuges que permanecen en el país de expulsión; por otra parte, está la escolaridad y experiencia laboral. Estas personas llegarán a su país de nacimiento con habilidades en el idioma inglés o formas de trabajo específicas que podrían utilizarse o emplearse en el mercado laboral local pero requieren validación de certificados y de oportunidades laborales, situación que representa mayores retos u oportunidades para las autoridades.

GRÁFICA 3.8. PIRÁMIDES POBLACIONALES DE LOS FLUJOS DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, 2011 Y 2013



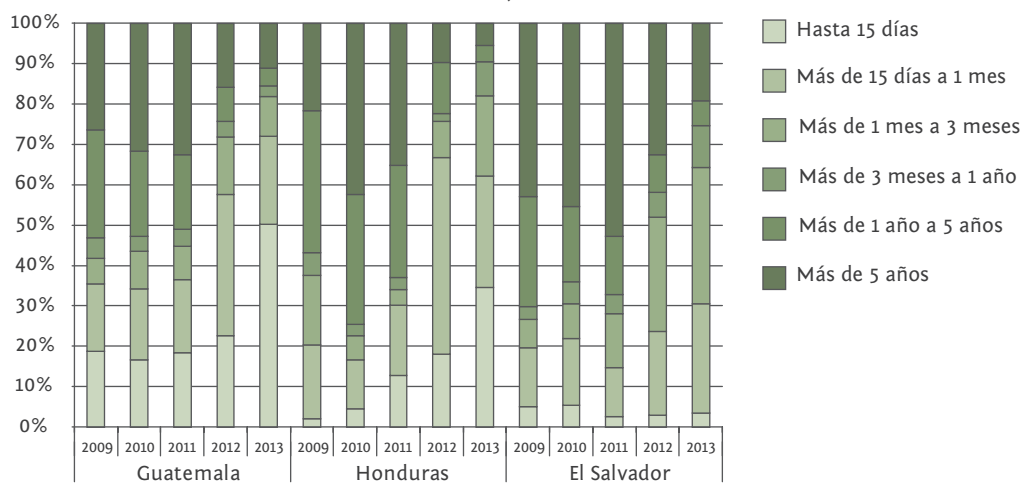
Fuente: Emif Sur (2011 y 2013).

3.2.2. Tiempo de permanencia en Estados Unidos

Una de las claves para entender la disminución en la edad de las personas migrantes es el tiempo de estancia en el país de destino que a su vez se asocia a las políticas de migración en el país receptor. En Estados Unidos desde la década pasada, como parte de su estrategia de seguridad nacional, aumentó la detención y expulsión de las personas migrantes desde el interior del país que permanecieron más tiempo en ese país y que por lo tanto tienen más edad. En el año 2000, el número de remociones que se pueden asociar a deportaciones desde el interior de Estados Unidos fue 188 467, para 2012 el monto aumentó a 419 384. En la Emif Sur se observó la cúspide de este proceso entre 2009 y 2010 para los centroamericanos.¹⁷

En contraste, el tiempo de estancia en Estados Unidos disminuyó considerablemente para las personas migrantes devueltas en 2013; en este año entre las personas guatemaltecas devueltas sólo fue 15.5 por ciento quienes permanecieron en Estados Unidos un año o más hasta su deportación, mientras que en 2010 y 2011, fue más del 50 por ciento. Esto explica en parte el rejuvenecimiento de la estructura etaria de la población devuelta para 2013. Esta disminución fue considerable también para las personas hondureñas (9 % en 2013, y más de 70 % en 2010) y las personas salvadoreñas (25 % en 2013 y 70 % en 2009).

GRÁFICA 3.9. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESTADOS UNIDOS, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

De manera general los tiempos de estancia en Estados Unidos están diferenciados por nacionalidad. En 2013 las personas migrantes guatemaltecas devueltos tuvieron las estancias más cortas con el 50.1 por ciento que permaneció 15 días o menos. Ese mismo tiempo de estancia entre personas hondureñas sólo tocó a 34.6 por ciento, y entre personas salvadoreñas apenas 3.5 unidades porcentuales.

3.2.3. Condiciones de la detención

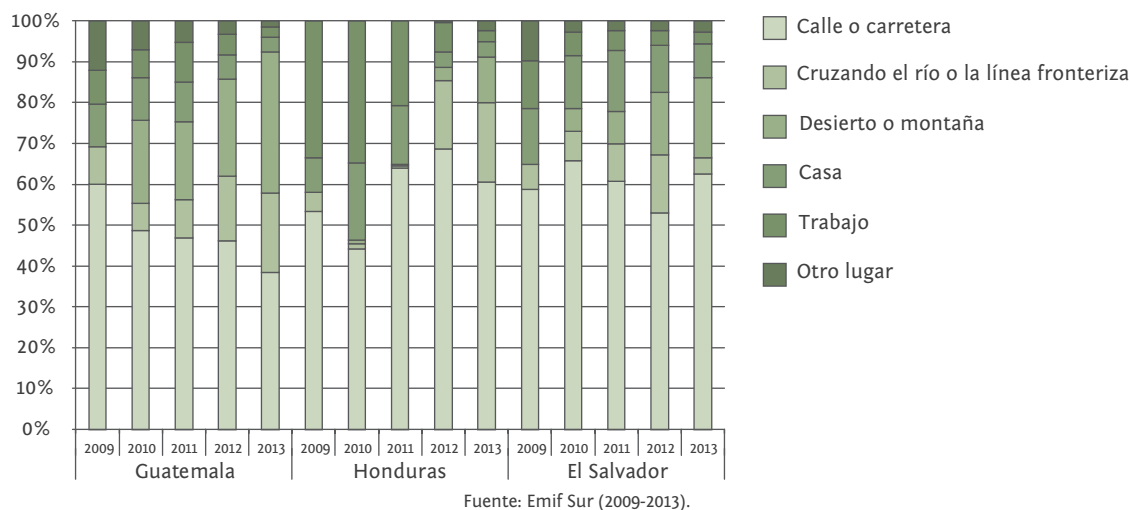
Así como el tiempo de permanencia ha cambiado, también el lugar de la detención. Estos elementos conforman contextos distintos de la aprehensión. Por una parte se trata de aseguramientos en el momento de

¹⁷ La Emif Norte registró el 2011 como el año cúspide del mayor tiempo de residencia en Estados Unidos para los devueltos mexicanos.

internarse en el país de destino y por otra a detenciones en la casa o lugar de trabajo que se efectúan después de haber residido incluso por años en ese país. Las personas que son detenidas en su intento por internarse en Estados Unidos suelen indicar que el lugar de la detención fue en el desierto o cruzando la línea fronteriza, espacios que vuelven a retomar importancia en 2013, ya que en los años 2010 y 2011 otros lugares como el trabajo concentraban un porcentaje importante de los eventos.

En 2013, las personas guatemaltecas indicaron que fueron detenidos en la calle o carretera, cruzando la frontera o en el desierto, estos tres rubros concentran 92 por ciento del total de eventos, el crecimiento de este porcentaje ha sido constante desde 2010, a su vez, lugares como el trabajo han perdido peso. En el caso de las personas hondureñas el escenario es similar, para 2013 la gran mayoría de las aprehensiones se realizaron en la calle o carretera (60.6%). Una diferencia entre personas guatemaltecas y hondureñas es la cantidad de detenciones que se dan en el desierto, entre el primer grupo el porcentaje es 34.4 por ciento mientras que en el segundo apenas supera el once por ciento. Respecto a las personas salvadoreñas, la situación es intermedia a los casos anteriores, hay una gran mayoría detenida en la calle o carretera y porcentaje alto de capturas en el desierto (19.7%, gráfica 3.10).

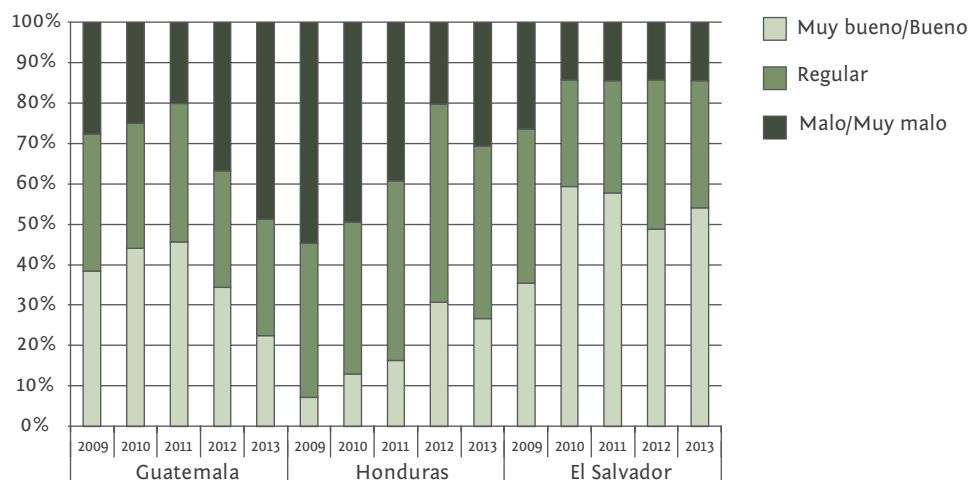
GRÁFICA 3.10. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN LUGAR DE DETENCIÓN, 2009-2013



A diferencia de la evaluación que hacen las personas salvadoreñas, guatemaltecas y hondureñas cuando son repatriadas por las autoridades mexicanas, los devueltos por autoridades estadounidenses indican en menor medida que reciben un trato bueno o muy bueno, sólo 22.5 por ciento de las personas guatemaltecas; 26.6 por ciento en el caso de las personas hondureñas y 54.0 por ciento entre quienes nacieron en El Salvador. Respecto años anteriores, las personas guatemaltecas devueltas señalan que el trato ha empeorado, el porcentaje que indica que recibió un trato malo o muy malo pasó de 20.1 por ciento en 2011 a 48.8 por ciento en 2013. En el caso de personas hondureñas y salvadoreñas el comportamiento es inverso, disminuyó el porcentaje de quienes indican haber sido tratadas mal o muy mal. En 2009 entre las personas hondureñas 54.7 por ciento indicó haber sido tratada mal o muy mal y en 2013 fue sólo el 30.6 por ciento; entre las personas salvadoreñas el porcentaje pasó de 26.5 a 14.4 en esos mismos años.

Los cambios en la evaluación que hacen las personas migrantes respecto del trato recibido por las autoridades migratorias pueden estar asociados a las circunstancias del evento. Hay que recordar que en el caso de las personas hondureñas, un porcentaje importante de las aprehensiones entre 2009 y 2011 fueron realizadas en el trabajo o en la casa, esto pudo ser percibido por las personas migrantes con un evento más agresivo con respecto a las aprehensiones que se realizan en la frontera cuando intentan internarse en Estados Unidos.

GRÁFICA 3.11. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN TRATO DE LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS, 2009-2013



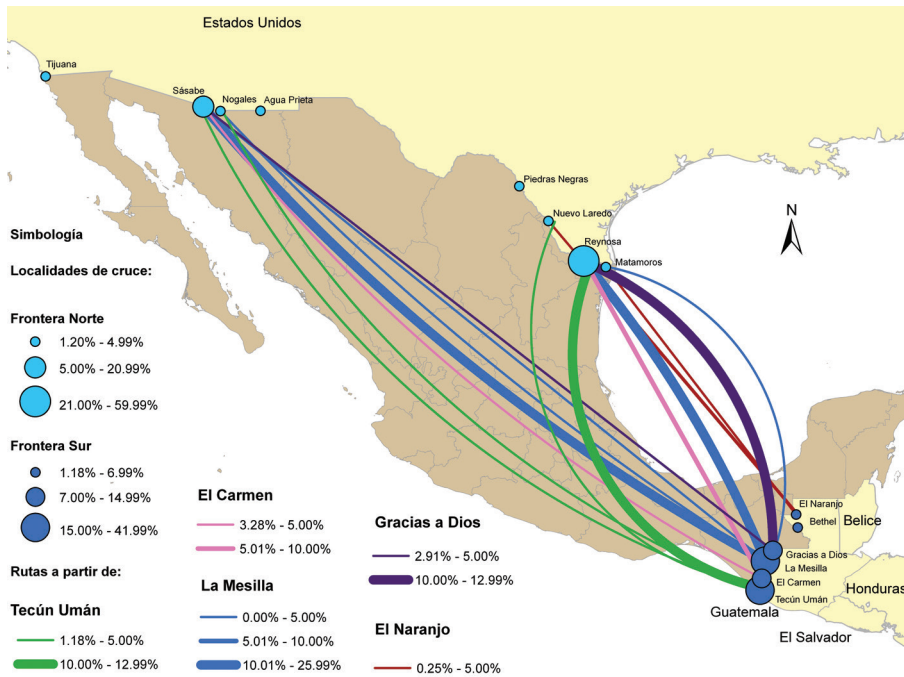
Fuente: Emif Sur (2009-2013).

3.2.4. Tránsito por México

Las personas migrantes en tránsito por México siguen distintas rutas en el territorio nacional. Estas rutas se pueden describir a partir de los puntos de entrada o localidades de cruce en la frontera sur y de los puntos de salida o localidades de cruce en la frontera norte, tal como se representan en los mapas 3.1 a 3.3. De manera general estas rutas definen dos grandes corredores de tránsito en México, al este y al centro-oeste del país. El corredor del este del país finaliza en las ciudades fronterizas de Tamaulipas (y en menor medida de Coahuila), siendo Reynosa la ciudad con la mayor proporción de cruces a Estados Unidos en 2013. El corredor del centro-oeste termina en las localidades fronterizas del oeste mexicano en Sonora y Baja California, siendo la localidad de El Sásabe en Sonora la que tiene la mayor afluencia de migrantes en este corredor.

Cada grupo de personas migrantes devueltas, por nacionalidad, presenta diferencias significativas con los demás en relación a los corredores y rutas utilizadas para llegar a los Estados Unidos, tal como se muestra en los tres mapas. Así se puede observar que las personas guatemaltecas tienen la mayor diversidad de rutas de tránsito en México. En primer lugar cruzan la frontera sur por una diversidad de puntos, mientras que las personas hondureñas y salvadoreñas cruzan en puntos más específicos de la frontera sur de México que corresponden a la distancia más corta con su país de residencia: El Naranjo al norte de Guatemala para las personas hondureñas, Tecún Umán al sur-oeste de Guatemala para las personas salvadoreñas. Luego para atravesar el país, las personas guatemaltecas usan los dos corredores, centro-este y este, mientras las personas salvadoreñas y aún más las personas hondureñas usan principalmente el corredor del este. Se describe a continuación con más detalle las rutas de cada nacionalidad.

MAPA 3.1. RUTAS MIGRATORIAS EN MÉXICO DEL FLUJO DE PERSONAS GUATEMALTECAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, 2013



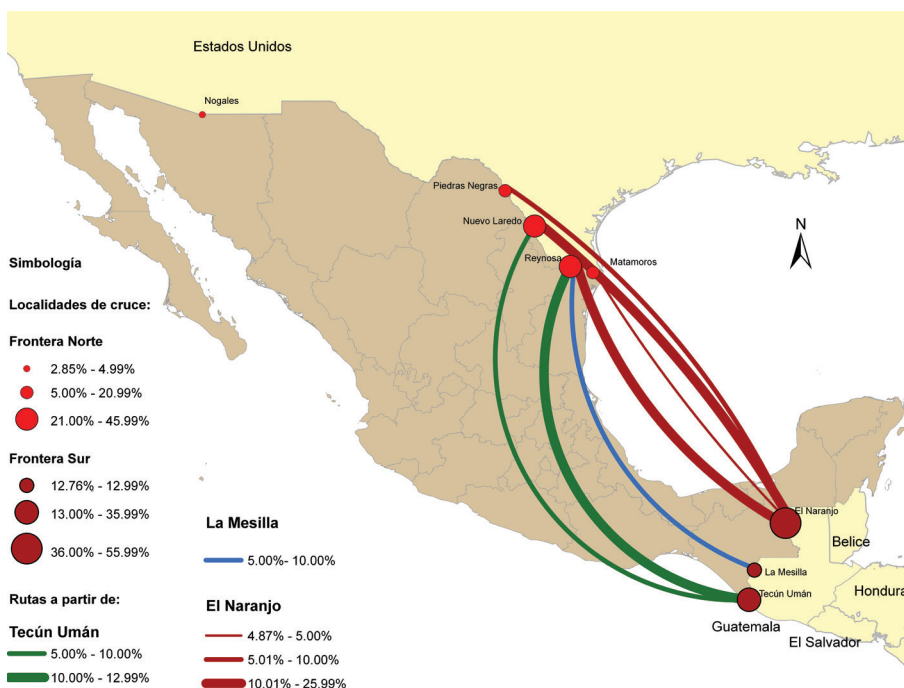
Fuente: Emif Sur (2013).

En 2013, 69 por ciento de las personas migrantes devueltas guatemaltecas siguen el corredor del este para llegar a la frontera norte de México, y el 30 por ciento pasa por el corredor centro-oeste. Las personas guatemaltecas tienen varios puntos de entrada a México, cruzando principalmente por localidades guatemaltecas que hacen frontera con Chiapas: La Mesilla (36%), Tecún Umán (20%), Gracias a Dios (12%) y El Carmen (12%). En cambio los puntos de salida están muy concentrados entre Reynosa (58%) y El Sásabe (21%). Así la ruta principal es la que les permite recorrer la distancia entre La Mesilla y Reynosa¹⁸. Luego existen tres rutas concentrando una proporción equivalente del flujo (entre 10 y 13%) Tecún Umán-Reynosa, Gracias a Dios-Reynosa y La Mesilla-El Sásabe (mapa 3.1).

La gran mayoría de las personas hondureñas en 2013 utilizan el corredor que atraviesa el este de la República Mexicana (91%). Para cruzar desde Guatemala a México las personas hondureñas pasan principalmente por el punto más al este, El Naranjo que colinda con Tabasco (40%), y en menor medida por las localidades colindantes con Chiapas, tales como Tecún Umán (20%) y La Mesilla (9%). Desde El Naranjo van por el corredor del este pero sus rutas se distribuyen entre las localidades de la frontera norte en Tamaulipas y Coahuila, principalmente Reynosa pero también Nuevo Laredo, Piedras Negras y Matamoros (mapa 3.2).

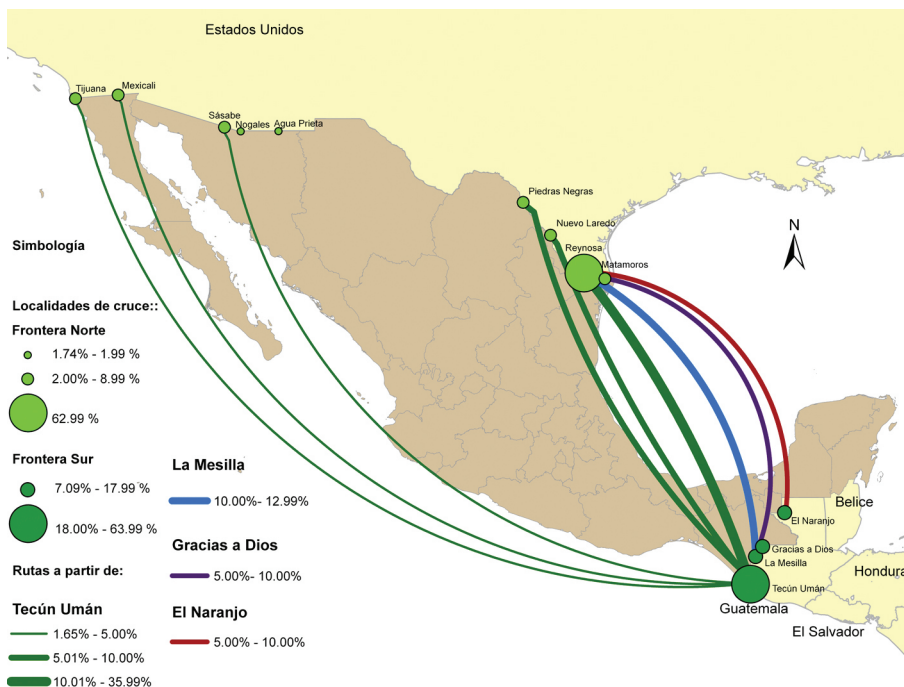
18 Representa 22 por ciento de las rutas posibles a partir de los puntos de entrada y de salida definidos.

MAPA 3.2. RUTAS MIGRATORIAS EN MÉXICO DEL FLUJO DE PERSONAS HONDUREÑAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, 2013



Fuente: Emif Sur (2013).

MAPA 3.3. RUTAS MIGRATORIAS EN MÉXICO DEL FLUJO DE PERSONAS SALVADOREÑAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, 2013



Fuente: Emif Sur (2013).

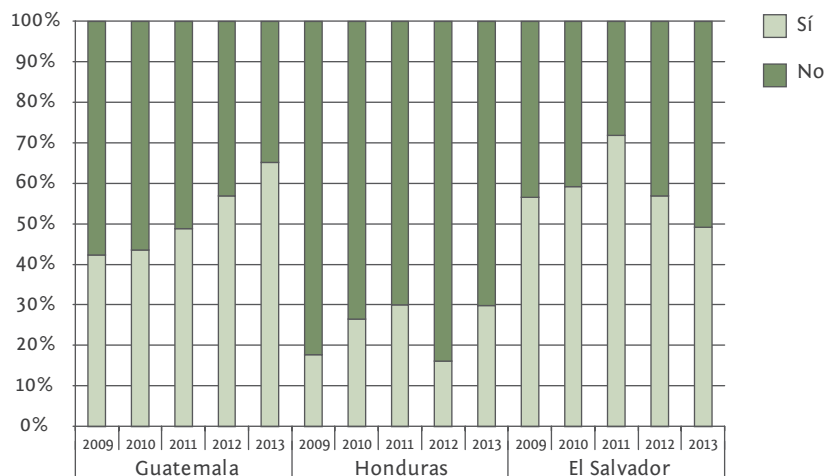
Las personas migrantes salvadoreñas siguen en gran mayoría el corredor del este (85%), y en mucho menor proporción el del centro-oeste (14%). Cruzan la frontera sur principalmente por Tecún Umán (59%) la localidad fronteriza que tiene la distancia más corta con El Salvador, y en mucha menor medida por La Mesilla (17%), El Naranjo (14%), y Gracias a Dios (7%). Desde Tecún Umán algunos pocos siguen una ruta hacia Tijuana, Mexicali o El Sásabe, pero la mayoría va a alcanzar ciudades fronterizas del este principalmente Reynosa (34%), otros llegan a Reynosa desde La Mesilla (12%), El Naranjo (8%) y Gracias a Dios (6%) (mapa 3.3).

La concentración de las rutas de migrantes por el corredor del este se ha acentuado en 2013. Así en 2012 las personas guatemaltecas devueltas tenían una distribución más equilibrada entre los dos corredores (42-58%). Este mayor uso de las rutas del este se da a pesar de los enormes problemas de violencia que ocurren en Tamaulipas, entre los que destaca el trágico evento de la masacre de San Fernando, Tamaulipas (2011), en la que mujeres y hombres de distintas nacionalidades fueron asesinados por integrantes del crimen organizado.

En su viaje por México las personas migrantes devueltas a Guatemala, Honduras y El Salvador siguen distintas estrategias para cruzar de frontera a frontera el territorio mexicano, algunos, como se muestra en los mapas, optan por rutas largas como son los cerca de 3, 924 km de camino terrestre que llevan desde Cd. Hidalgo en Chiapas al punto más al norte de México que es Tijuana en Baja California, este recorrido les llevaría cerca de 38 horas continuas de viaje –en caso de no detenerse– o bien tomar un vuelo desde Tuxtla Gutiérrez en Chiapas a la ciudad fronteriza de su elección, lo que reduciría considerablemente el tiempo de viaje y el costo incluso podría ser menor, pero requerirían de documentación que les permitiera su legal estancia en México.

Sin embargo, muy pocos tienen los documentos –y en algunos casos los recursos económicos– para elegir alguna de las rutas anteriores. Para subsanar las dificultades del viaje muchos de ellos deben contratar a personas cuya ocupación es transportar migrantes por México. En 2013, el 65 por ciento del flujo de las personas guatemaltecas contrató a un “coyote”. Esta cifra es la más alta observada desde 2009 cuando alcanzó apenas 43 unidades porcentuales. En el caso de las personas hondureñas el porcentaje es bastante menor, en 2013 sólo 29 por ciento contrató estos servicios, mientras entre las salvadoreñas el porcentaje es 49.2.

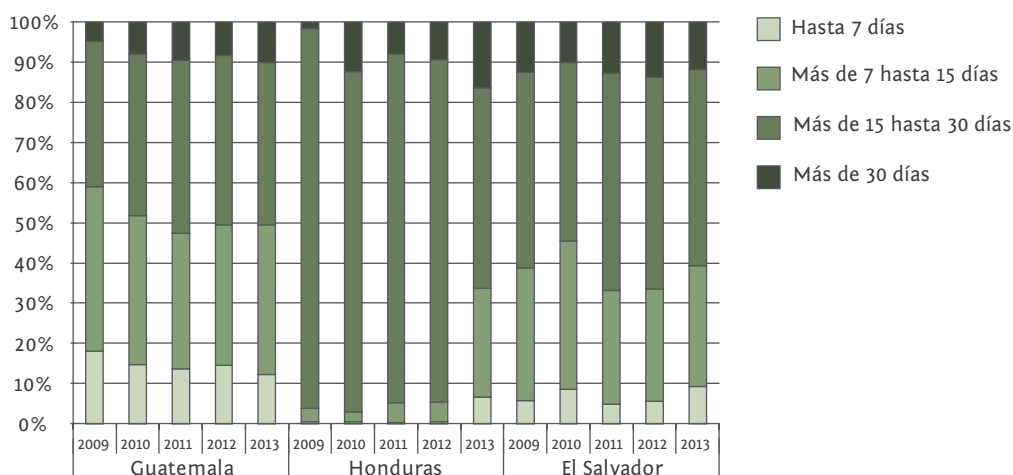
GRÁFICA 3.12. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN USO DE COYOTE PARA TRANSITAR POR MÉXICO, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

Los tiempos de estancia en México varían según el grupo analizado. En 2013 cerca de la mitad de las personas guatemaltecas permaneció 15 días o menos, el 40.4 por ciento permaneció de 16 a 30 días, y sólo una pequeña fracción, 10.0 por ciento, permaneció por más tiempo. Respecto a los años anteriores, los cambios son mínimos. Por su parte, las personas hondureñas muestran una distribución distinta en cuanto al tiempo de permanencia, el 33.7 por ciento permaneció hasta 15 días; 50.0 por ciento estuvo entre 16 y 30 días, y el restante 16.3 por ciento permaneció más de 30 días. En este grupo se observa un cambio respecto a los años anteriores, pues el tiempo de estancia de la gran mayoría era de 16 a 30 días (más del 84 %). En cuanto a las personas salvadoreñas, la distribución del tiempo de estancia muestra que 39.3 por ciento permaneció hasta 15 días, 48.8 por ciento de 16 hasta 30 días, el restante 11.9 por ciento permaneció más de 30 días.

GRÁFICA 3.13. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN TIEMPO DE PERMANENCIA EN MÉXICO, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

En las diversas rutas y tiempos que siguen las personas migrantes para cruzar por México hay posibles eventos que ponen en riesgo su integridad física y mental. Según los testimonios registrados por la Emif Sur, en 2013 las personas guatemaltecas fueron quienes menos riesgos vivieron o identificaron, sólo 21.1 por ciento de ellos señaló algún riesgo en su desplazamiento a Estados Unidos. Entre los más frecuentes destaca la falta de alimentos o agua, cansancio y extorsión por parte de pandillas o autoridades, así como robo de sus pertenencias. Hay que destacar que este grupo es quien en mayor medida contrata los servicios de un “coyote”, situación que podría estar asociada a una disminución de los riesgos durante el viaje. Además, como se mostró antes, su tiempo de estancia en México es menor.

Las personas salvadoreñas son un poco más numerosos que las personas guatemaltecas en declarar riesgos durante su trayecto en México (29.2 %). En su caso los riesgos más frecuentes son la falta de agua y alimento con 20.3 por ciento (cuadro 3.1).

En contraste, la gran mayoría de personas migrantes hondureñas (71.4 %) señalan que vivieron situaciones de riesgos durante su trayecto por México. En este porcentaje la extorsión por parte de pandillas o autoridades, robo o asalto figuran como los principales riesgos (36.5%), el segundo más frecuente es el riesgo de falta de alimento o agua (11.5%) y caer del tren (9.8%). La percepción del riesgo depende de las condiciones

del tránsito en México, y en este sentido las variaciones entre años subrayan los cambios en las condiciones de tránsito. La percepción del riesgo asociado al tren ha disminuido en 2013, en relación con el menor uso de este modo de transporte por las personas hondureñas.

CUADRO 3.1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN RIESGO EN EL CRUCE POR MÉXICO, 2009-2013

	Guatemala			Honduras			El Salvador		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Ninguno	63.8	69.8	78.9	1.0	0.1	28.6	48.8	51.2	70.8
Intenso calor en selva, cerros, etc.	9.0	2.0	1.0	0.2	0.2	0.7	1.0	2.0	5.0
Falta de alimento	9.7	6.4	6.3	2.7	2.8	8.2	13.6	11.7	10.1
Falta de agua	5.5	6.8	4.8	0.9	0.9	3.3	14.6	18.2	10.2
Cansancio por la caminata (o por horas de espera)	4.1	2.4	1.6	1.2	8.4	1.6	11.3	9.5	0.9
Miedo de ahogares en río o canal	0.5	0.4	0.1	0.0	0.1	1.2	2.8	0.7	0.1
Miedo por caerse (en una pendiente, cerro, barda, etc.)	0.2	0.3	0.1	0.0	0.1	0.5	0.9	0.2	0.0
Caerse del tren	0.4	0.6	0.6	19.6	23.6	9.8	0.5	0.4	0.3
Atropellamiento en carretera	0.2	0.4	0.3	2.6	1.2	2.3	0.0	0.0	0.1
Animales salvajes (víboras, etc)	0.1	1.2	0.4	0.1	0.1	0.5	0.4	0.3	0.1
Perderse en el camino	0.6	1.9	0.6	2.2	1.7	2.1	1.5	1.7	0.5
Temor de un accidente del vehículo en donde iba	0.1	0.1	0.6	28.6	10.8	0.6	0.6	0.5	0.1
Asfixia en el interior del vehículo en donde iba	0.1	0.2	0.0	19.5	3.1	0.3	0.5	0.2	0.1
Extorsión por parte de pandillas o autoridades	1.6	3.0	2.1	21.2	27.7	14.4	2.9	1.6	0.6
Robo o asalto*	-	3.9	2.0	-	19.3	22.1	-	1.5	0.9
Otro	4.2	0.6	0.4	0.1	0.2	4.1	0.6	0.4	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Se incluyó como opción de respuesta al cuestionario a partir de 2012.

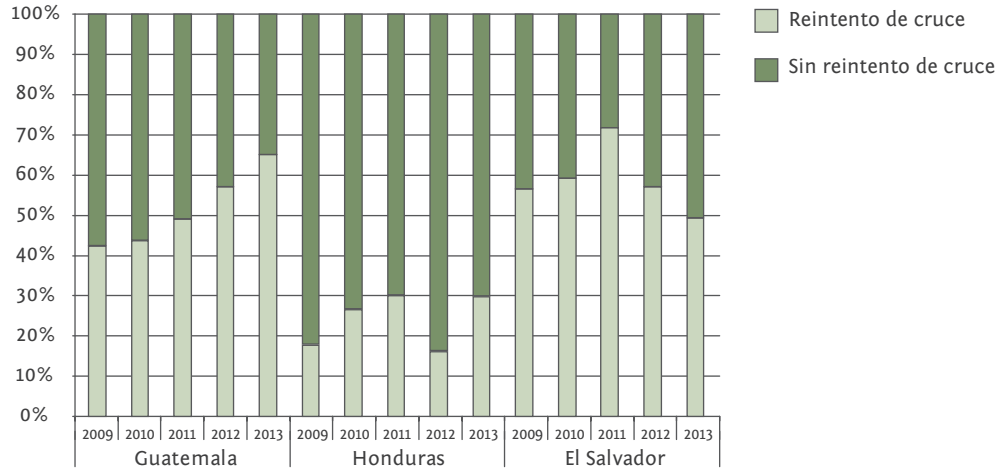
Fuente: Emif Sur (2011-2013).

3.2.5. Intención de retorno

Como parte final del análisis del flujo de personas guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas devueltas por las autoridades estadounidenses, se presenta lo referente a la intención de cruzar nuevamente el territorio mexicano para posteriormente internarse en Estados Unidos.

En el caso de las personas guatemaltecas, alrededor de la mitad señala que buscará nuevamente desplazarse al norte, desde 2009 el porcentaje de quienes afirman que intentarán cruzar nuevamente la frontera es cercano de las 50 unidades; en 2013 se observó el valor máximo (55.3%). En contraste, entre las personas hondureñas y salvadoreñas se observa un comportamiento distinto en este porcentaje, al inicio del período se observó el máximo (60.3% y 61.7% respectivamente) y posteriormente decreció. Para las personas hondureñas este indicador se ha comportado de forma errática sin embargo en 2013 el nivel descendió hasta 45.7 por ciento; para las personas salvadoreñas el descenso es más estable y se situó en 44.0 por ciento en 2013. La caída en la intención de volver a Estados Unidos que se observa entre las personas hondureñas se asocia a los riesgos que perciben durante el trayecto y el tiempo que tardan en cruzar por México, para ellos el viaje representa más costos y dificultades en comparación con lo que perciben las personas guatemaltecas.

GRÁFICA 3.14. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FLUJO DE PERSONAS CENTROAMERICANAS DEVUELTAS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS ESTADOUNIDENSES, POR PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN INTENCIÓN DE REGRESAR A ESTADOS UNIDOS, 2009-2013



Fuente: Emif Sur (2009-2013).

4. CONCLUSIONES

4.1. FLUJOS LABORALES TRANSFRONTERIZOS

Este año 2013, la movilidad laboral transfronteriza entre México y Guatemala se ha consolidado en su intensidad y su geografía, como lo muestran diversos indicadores de la Emif Sur. Los flujos han alcanzado máximos históricos, alrededor de 700 mil cruces de personas que realizan trabajo transfronterizo en cada dirección en este año. Se ha encontrado también que este aumento en los cruces (eventos registrados) corresponde a un incremento del número de personas guatemaltecas involucradas en este proceso de movilidad circular. Así, se ha observado un mayor número de municipios que reciben personas guatemaltecas para trabajar, y un alargamiento de los tiempos de estancia en México. Esta migración consolidada involucra una fuerza laboral predominantemente joven, crecientemente masculina y que se dirige al sector agrícola, y decrecientemente a los sectores de servicios domésticos y comercio.

A pesar de esta consolidación del trabajo transfronterizo a lo largo de los años, aún se advierte una amplia precarización de condiciones laborales para las personas guatemaltecas, pues el nivel de ingreso es muy bajo y cada vez se cuenta con menores prestaciones laborales y particularmente un excesivo bajo nivel de acceso a la seguridad social. En estos resultados recogidos por la Emif Sur se destaca la necesidad de atender y respetar los derechos de las personas guatemaltecas que migran por trabajo no sólo al momento del cruce fronterizo, sino a lo largo de su estancia en el país.

No obstante los avances significativos en la regulación de la migración transfronteriza en la frontera sur con la creación de diversos documentos migratorios, principalmente la instauración en 2008 de una forma migratoria laboral para todas las personas que realizan trabajo fronterizo y no sólo para quienes se ubican en la agricultura, en 2013 se registró un estancamiento en la difusión de esta forma migratoria (TVTF). Este estancamiento puede estar vinculado al proceso de otorgamiento de la documentación y a las condiciones de informalidad del mercado laboral de Chiapas.

En primer lugar, es necesario verificar si el proceso administrativo de otorgamiento de la documentación podría estar influyendo en el estancamiento de la proporción del flujo que utilizó la TVTF, particularmente relevante para el caso de los sectores de la población migrante que son más vulnerables a sufrir un proceso múltiple de discriminación: personas con bajos niveles de educación formal, poblaciones indígenas, y mujeres.

Esa verificación de los procedimientos del Instituto Nacional de Migración podría considerar la revisión de: la difusión de este tipo de permiso migratorio (p. ej. anuncios en los puntos de cruce), y la capacitación del

personal, en particular enfocada a su actitud de servicio y de conocimiento sobre las particularidades de quienes tramitan los permisos. En este sentido, es importante resaltar que un gran porcentaje de la fuerza laboral guatemalteca que solicita estos permisos tiene niveles bajos de escolaridad y en algunos casos es analfabeta.

Aunado a esto y en concordancia con el papel protagónico que tiene México en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas ante la Organización de las Naciones Unidas, resulta imperativo adecuar el trámite para que las personas indígenas migrantes que desean trabajar en México lo hagan de forma documentada. El instrumento legal al respecto son las medidas de nivelación, de inclusión y acciones afirmativas propuestas en el capítulo IV de la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*.¹⁹ De manera concreta, se podría tomar nota del “Programa Especial de Atención al Migrante Indígena” (PEAMI) que actualmente se encuentra en funcionamiento en algunas circunscripciones consulares de México en América del Norte y formular un programa similar en la frontera sur, con la colaboración del gobierno guatemalteco.

Ahora bien, la mayor restricción al uso de las TVTF es la informalidad del mercado laboral en los municipios fronterizos de Chiapas, que fomenta que el patrón no expida la carta de ofrecimiento de empleo a la persona que está contratando; y la informalidad del trabajo migratorio es generalizada en algunos sectores, tales como la construcción, el comercio, y los servicios domésticos. Esta informalidad laboral es el mayor freno a la regularización de las personas migrantes guatemaltecas. En particular, dado que las mujeres se insertan principalmente en los sectores que tienen alto grado de informalidad, como el comercio y los servicios domésticos, el efecto de la regulación migratoria sobre la participación laboral de los residentes de Guatemala tiene un sesgo de género, tal como se observó con la reducción (en número y no sólo proporción) de las trabajadoras domésticas dentro de los flujos de movilidad transfronteriza.

Considerando estas condiciones de informalidad del mercado laboral de Chiapas, se hace necesario pensar en escenarios regulatorios que permitan una extensión del uso de la TVTF, de manera que las personas que realizan trabajo transfronterizo se beneficien del derecho a la libre circulación y tengan acceso al trabajo en condiciones equitativas.

En su conjunto, estas acciones propuestas no sólo garantizan una mayor regularización de los flujos migratorios laborales sino reducen la vulnerabilidad de las personas migrantes y dan espacio para la mejora en sus condiciones laborales.

4.2. FLUJOS DE CENTROAMERICANOS DEVUELTOS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS

Entre los países del Triángulo Norte de Centroamérica, Guatemala, por su frontera tardíamente definida, por su colindancia y relación histórica con México, presenta claramente una situación diferenciada de los otros dos países. Para la población guatemalteca México es atractivo como país para migrar, y no solamente en la región fronteriza sino también más allá. Y para el gobierno mexicano el tratamiento de la migración procedente de Guatemala debe tener una perspectiva particular, en relación con su vecindad.

Cabe destacar que este año se registró un descenso significativo en los eventos de deportación por las autoridades migratorias mexicanas hacia Guatemala, 29 mil eventos en 2013 en contraste con 35 mil del año anterior. Y además, dentro de la población devuelta se redujo la cantidad de quienes declararon tener a México como destino y aumentó entre quienes manifestaron su intención de llegar hasta Estados Unidos. En

¹⁹ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2003, Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, México, D. F., Segob, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf> (Septiembre, 2014)

síntesis, hubo una disminución notoria de las personas detenidas por el Instituto Nacional de Migración por estar en situación irregular y querer quedarse en México. Este resultado podría estar asociado a dos procesos en diferentes escalas geográficas. Por una parte, más personas guatemaltecas eligen Estados Unidos como destino para migrar, es decir, la atracción por México ha sido desplazada por aquel país. Indicador de ello es el gran aumento de deportaciones de personas guatemaltecas por Estados Unidos en los dos últimos años en el flujo medido por la Emif Sur (49 mil devueltos en 2013, y desde 2012 supera las devoluciones por México). Por otra parte, puede significar que para las personas guatemaltecas que están interesadas en México para trabajar, los cambios en la política migratoria relacionados con la emisión de documentos y permisos migratorios en la frontera sur de México están logrando el propósito de documentar parte de estos flujos migratorios. Los resultados de la Emif Sur sobre los flujos transfronterizos, precedentemente analizados, que revelan un aumento de estos, podrían significar que el mercado laboral de la frontera chiapaneca resulta una opción crecientemente atractiva para las personas guatemaltecas.

La Emif Sur, encuesta continua, permite monitorear la evolución de estos dos procesos de diferentes escalas geográficas. El registro de los flujos voluntarios en la frontera en dos direcciones y el de los flujos de devueltos tanto por autoridades mexicanas como por estadounidenses muestran el panorama general de la migración guatemalteca hacia México y su evolución. Y este panorama es insumo para el gobierno mexicano quien, en el tratamiento de la migración desde Guatemala, debe tener una perspectiva particular en relación con su vecindad.

La migración de personas salvadoreñas y hondureñas en México responde cabalmente a una migración de tránsito hacia Estados Unidos, misma que en los últimos años ha crecido. Así, cada año se observa un aumento en la población asegurada en México y devuelta a su país de origen. En 2013 las autoridades mexicanas devolvieron a su país mayor cantidad de personas hondureñas que guatemaltecas, situación inédita respecto de años anteriores.

Las condiciones del tránsito varían según la nacionalidad. Las rutas son claramente diferenciadas, desde los puntos de entrada al territorio mexicano, los estados atravesados y los puntos de salida en la frontera norte de México, dependiendo del país de origen de las personas migrantes. Para las de Guatemala la geografía del tránsito es menos concentrada que para las personas de otras nacionalidades. Además, los modos de transporte son diferenciados entre nacionalidades, añadiendo diversidad entre migrantes para el tránsito. La combinación del patrón geográfico del tránsito en México y de la diversidad de los modos de transporte de los deportados está asociada a las diferencias en los riesgos percibidos por cada nacionalidad.

La población migrante de Honduras sigue teniendo una percepción elevada de riesgo durante el tránsito, aunque esta percepción ha mejorado de manera significativa comparada con la expresada en 2012. El robo o asalto, seguido de la extorsión por parte de autoridades y/o criminales y los accidentes en el tren son los mayores riesgos que las personas de origen hondureño perciben durante el trayecto. La percepción de riesgo está asociada a la experiencia de vulnerabilidad que vive la población hondureña cuando transita por México. Esta mayor vulnerabilidad comparada a la de las otras nacionalidades se debe a su creciente participación en los flujos migratorios, caracterizada por un débil uso de redes sociales y de intermediarios (coyotes), y una dificultad a mimetizarse con la población mexicana durante el trayecto, ya sea por su acento o fenotipo. Esta mayor vulnerabilidad los hace entrar en riesgo de ser hostigados y agredidos por algunas autoridades y grupos delictivos tal como ha sido documentado tanto en los medios de comunicación, como en reportes de organis-

mos de gobierno y organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil, además de los diversos trabajos académicos realizados sobre el tema.²⁰

En conclusión, el mayor reto a solucionar se relaciona con la necesidad de garantizar un tránsito seguro en el que se respeten los derechos de las personas migrantes que transitan por México. Como es reconocido en los instrumentos jurídicos internacionales, los derechos humanos básicos, como el derecho a la seguridad, son inalienables y deben ser protegidos y garantizados con independencia de la situación regular o irregular de la persona migrante.

20 Casillas, Rodolfo, 2011, "Usos identitarios y culturales en la transmigración por México", *Migración y Desarrollo*, vol. 9 (17), pp.145-155.
Castillo, Manuel, 2005, "Fronteras, migración y seguridad en México", *Alteridades*, vol. 15 (030), pp. 51-60.
Vogt, Wendy A., 2013, "Crossing Mexico: Structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants", *American Ethnologist*, vol. 40 (4), pp. 764-780.

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), inició en 2004 y se ha mantenido de manera ininterrumpida hasta el día de hoy. La Emif Sur mide los movimientos transfronterizos de carácter laboral que se originan en Guatemala y se emplean en la frontera sur de México así como la migración indocumentada de Guatemala, Honduras y El Salvador que utilizan nuestro país como tránsito hacia Estados Unidos. Su diseño tiene como referente metodológico la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte); aplica técnicas de muestreo probabilístico de poblaciones móviles y las mediciones efectuadas se fundamentan en la observación continua y prolongada de los flujos migratorios en la frontera sur de México.

En este informe anual se presentan los resultados principales del año 2013 y su comparación con los cinco años anteriores. Los datos de la Emif Sur muestran que la movilidad laboral transfronteriza entre Guatemala y México se ha consolidado en su intensidad y su geografía en 2013, y en relación a la población centroamericana que se dirige hacia Estados Unidos, se demuestra que las condiciones del tránsito en México varían según su nacionalidad.

El Colegio de la Frontera Norte, la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población y la Unidad de Política Migratoria, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Relaciones Exteriores esperan que los resultados de la Emif Sur 2013 presentados en este informe estimulen el desarrollo de investigaciones sobre el fenómeno migratorio en la región y a la vez, sean un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas y la toma de decisión en la materia.

La versión electrónica de este informe así como las bases de datos, indicadores generales e información metodológica se pueden consultar y descargar en el sitio Internet de las encuestas: www.colef.mx/emif